

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spíritus**

**Facultad de Educación Infantil
Departamento de Educación Especial**

**Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la
Educación. Mención en Educación Especial**

**CONJUNTO DE TAREAS EXTRAESCOLARES DIRIGIDO A
POTENCIAR LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE
ESTUDIANTES SORDOS E HIPOACÚSICOS**

Autora: Lic. Martha de la Caridad Martín López

Año 2010

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spíritus**

**Tesis presentada en opción al título académico de Master
en Ciencias de la Educación. Mención en Educación
Especial**

**TÍTULO: CONJUNTO DE TAREAS EXTRAESCOLARES
DIRIGIDO A POTENCIAR LA ORIENTACIÓN
PROFESIONAL DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES
SORDOS E HIPOACÚSICOS**

Autora: Lic. Martha de la Caridad Martín López

Tutor: MSc. Eliseo González Barrizonte

Consultante: Dr. C. José Luís Cruz Díaz

SANCTI SPIRITUS

Año 2010

PENSAMIENTO

“... se puede escribir **“El Quijote”** sin un brazo (**Cervantes**), **“El Paraíso Perdido”** a ciegas (**Milton**)..., escribir poesía y participar en la guerra de liberación de Grecia con deformidades congénitas en un pie (**Byron**), compatibilizar una hemiplejía y el laboratorio (**Pasteur**), soportar una sordera y crear **“Las Pinturas Negras de la Quinta del Sordo”** (**Goya**) o componer **“La Novena Sinfonía”** (**Beethoven**)”.

León Aguado, A. (1995)

DEDICATORIA

A mi nietecita Kassandra y mi hija Yipsy que son mi princesa, mi reina y motivaciones importantes en mi vida.

A mi madre, hermana y esposo por su compañía y apoyo en esta faena que me propuse para mi superación profesional.

A los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que son la razón principal de este trabajo.

A nuestro querido e invencible Comandante en Jefe Fidel Castro por haberme dado la oportunidad de contribuir modestamente en el perfeccionamiento de la educación especial.

AGRADECIMIENTOS

A mi esposo Pablo:

Por sus desvelos, ayuda incondicional y ser el sostén de este triunfo.

A mi estimada asesora consultante Maiteé Suárez:

Por sus apreciadas recomendaciones críticas y oportunas, siempre con el amor y la dulzura que la distinguen.

A mi amigo José Luís Cruz:

Por su importante contribución en la parte metodológica de la investigación.

A mis amigas Carmen y Nancy:

Por el apoyo psicológico, sincero e ilimitado que en todo momento me brindaron, pilares de la hermandad que nos une.

A mi sobrino Arnel:

Por su colaboración y accesoria en el montaje del informe en soporte digital.

A Caridad Vázquez y Yuleika Pérez:

Por su valiosa y desinteresada ayuda en la impresión del trabajo.

A mi tutor Eliseo González:

Por las sugerencias y asesoramiento brindados.

A intérpretes de la lengua de señas cubanas, profesores y demás personas que colaboraron con este proyecto.

SÍNTESIS

Al ingresar a la Secundaria Básica Urbana (ESBU) Ramón L. Bonachea, habilitada como centro integrador en la capital espinosa para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que cursan los niveles de séptimo, octavo y noveno grados, estos educandos reciben un programa de orientación profesional totalmente concebido para un estudiantado oyente, por lo cual, las actividades que se realizan no se ajustan a sus necesidades educativas especiales. Esta problemática se refleja en el reducido o nulo número que opta por carreras al finalizar cada curso escolar desde que se implantó el sistema de integración en Sancti Spiritus. Surge así el imperativo de planificar tareas concretas para los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU y fomentar de esta forma su orientación profesional con el propósito de contribuir a una posible continuidad de estudios en la enseñanza superior o técnica profesional, en cualquier caso, acorde a sus limitantes físicas y potencialidades individuales. En la concepción de este conjunto de tareas extraescolares se emplearon métodos y técnicas de la investigación educacional con sus respectivos instrumentos. Entre los principales efectos positivos figuraron las tareas, la fundamentación teórica - metodológica de la propuesta y los resultados validados por la transformación ocurrida en la población objeto de estudio, la cual demostró que el conjunto de tareas fue beneficioso para su orientación profesional.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1:- FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS GENERALES DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PARA ESTUDIANTES ADOLESCENTES SORDOS E HIPOACÚSICOS INTEGRADOS EN LA SECUNDARIA BÁSICA	11
1.1.- Antecedentes, tendencias actuales y lineamientos rectores de la orientación profesional	12
1.2.- La orientación profesional en la educación especial, en particular para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la Secundaria básica urbana (ESBU).....	19
CAPÍTULO 2:- DIAGNÓSTICO, PRESENTACIÓN, FUNDAMENTO Y VALIDACIÓN DE UN CONJUNTO DE TAREAS EXTRAESCOLARES DIRIGIDO A POTENCIAR LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES SORDOS E HIPOACÚSICOS INTEGRADOS A LA ESBU RAMÓN L. BONACHEA.....	30
2.1.- Diagnóstico inicial del problema.....	31
2.2.- Fundamentación y descripción del conjunto de tareas extra- escolares “Pensando en mi futuro”	37
2.3.-Resultados de la aplicación del conjunto de tareas extraescolares durante los cursos 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010.....	58
2.4.- Validación de los resultados.....	63
CONCLUSIONES.....	76
RECOMENDACIONES.....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	78
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Los postulados martianos han sentado las bases para contextualizar la igualdad de oportunidades en la práctica social y en términos de política educacional se materializan a partir del triunfo revolucionario en 1959. Las tesis del Maestro, referidas a que las condiciones de la felicidad deben estar sinceramente abiertas y con igualdad rigurosa -sin excluidos-, encuentran una expresión concreta en todos los espacios posibles para la atención a las personas con discapacidad en Cuba.

En el siglo XIX el profesor Félix Varela expresó que la igualdad natural y social van acompañadas necesariamente de una desigualdad, pues aunque los hombres en la naturaleza enarbolan unos mismos principios y tienen derechos comunes de la especie, se diferencian en las perfecciones individuales ya, en lo corpóreo ya en lo intelectual (Hart Dávalos, A., 2005).

Bajo este prisma de igualdad rigurosa y derechos comunes, en nuestra sociedad se trabaja con quienes tienen algún tipo de deficiencia o limitación bio-psico-social en su preparación para la vida estableciendo familiarización, reconocimiento de posibilidades reales y evaluando sus potencialidades ocultas. Con una práctica sistemática debidamente organizada de estas últimas serán capaces de convertirlas en fuente real que guíe, desarrolle y permita limar, corregir o compensar las aspiraciones individuales.

Aunque se excluye entre esas potencialidades ocultas, la vocación puede ser una gran fuerza motriz para descubrir capacidades y variados talentos en el individuo. Sin embargo, no aparece como algo puntual y espontáneo, hay que orientarla.

La orientación profesional es una necesidad que está presente en todas las etapas de formación de la personalidad y constituye un requerimiento imprescindible para su desarrollo. El ser humano requiere de orientación para afrontar situaciones que debe emprender a diario, máxime cuando transita por la etapa de la adolescencia.

Según la clasificación de muchos autores, los cuales se mencionan posteriormente, la formación vocacional está dirigida en particular a niñas y niños en edades tempranas y esta conforma las primeras etapas de las que integran todo un proceso de orientación profesional. Consecuentemente, esta última es más abarcadora y definitiva pues apunta también a la preparación de un sujeto

para seleccionar una carrera, enfrentar la profesionalización e identificarse con ella. Por las razones antes mencionadas y por centrar la atención en los adolescentes, **la terminología que prevalece para enfoques y análisis en la presente investigación es: Orientación Profesional.**

El Estado cubano, a través del sistema de educación y otras instituciones culturales, encausa la orientación profesional hacia las necesidades prioritarias que tiene de personal calificado en diversos sectores, principalmente de la producción o los servicios, durante un momento histórico determinado de nuestra sociedad. El reto está planteado para los centros educacionales donde se debe lograr que los adolescentes, con aptitudes y actitudes conscientes se interesen, se incorporen y lleguen a amar esas profesiones de alta demanda. No obstante, constituye un principio ineludible respetar y guiar las aspiraciones de aquellos que, firmemente, prefieren optar por otras carreras en oferta, tan importantes como las priorizadas.

De lo anterior se deriva que en la secundaria básica se hace indispensable orientar a los adolescentes sobre las posibilidades reales de lograr sus aspiraciones profesionales a través del contacto directo con las exigencias de la especialidad laboral añorada, lo que le permitiría seleccionar la opción más favorable, por convencimiento propio, evitando frustraciones u otros daños colaterales futuros, con particular tratamiento a quienes presentan Necesidades Educativas Especiales (N. E. E).

La concepción actual de Necesidades Educativas Especiales incluye a todos los educandos que por muy diversas causas no avanzan en el aprendizaje y en su desarrollo general como el resto, por lo cual necesitan apoyo para escalar nuevos estadios o cumplir los objetivos trazados (López Machín, R., 2002).

La orientación profesional diferenciada a estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos reviste gran importancia ya que ellos no se encierran en un centro especializado donde solo comparten con otros alumnos quienes presentan su misma discapacidad, sino por el contrario se insertan a la secundaria básica, donde la población de oyentes es abrumadoramente mayoritaria.

Si lograr la integración escolar reviste de enorme importancia para estos estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, vital para ellos es integrarse a

escala social en las diferentes comunidades humanas: primero a su grupo minoritario, para posteriormente interactuar con la sociedad parlante en general como macrogrupo.

Para desarrollar la orientación profesional en los tres niveles de secundaria básica (séptimo, octavo y noveno grados) los profesores disponen de resoluciones e indicaciones que orientan métodos, vías y formas de cómo realizarla con alumnos oyentes, pero no poseen adecuaciones especiales, disposiciones generales y necesarias para realizar este trabajo con los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que también son sus educandos y quienes requieren de un tratamiento específico incluso en esta dirección.

El reducido o nulo por ciento de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que cada año, al terminar la secundaria básica, opta por la continuidad de estudios superiores o técnicos-profesionales es un hecho irrefutable en toda nuestra provincia. Muestra fehaciente es que en la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spiritus, de los 5 alumnos graduados en noveno grado durante el curso 2005-2006, entre ellos 4 sordos y 1 hipoacúsica, ninguno optó por carreras.

En consonancia con todo ello, para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos incorporados a la integración, también la orientación profesional demanda de un conjunto de actividades o tareas concretas que respondan a sus necesidades educativas especiales y les permita realizar una selección individual, correcta y consciente de la carrera o estudios superiores previos a su desempeño como profesionales.

Derivada de los argumentos expuestos aflora la siguiente **situación problemática**: la orientación profesional que se desarrolla en secundaria básica está concebida por su generalidad para estudiantes oyentes. Constituye un reto efectuar adecuaciones pertinentes, con tareas concretas, para que los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a este nivel de enseñanza general media reciban una correcta orientación profesional, según sus limitaciones auditivas y potencialidades individuales.

Por todo ello se hace pertinente abordar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo potenciar la orientación profesional en los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos?

El **objeto de estudio** lo constituye el proceso de orientación profesional en la secundaria básica.

El **campo de acción** está dirigido hacia la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la secundaria básica urbana (ESBU).

EL **objetivo de la investigación** está basado en aplicar un conjunto de tareas extraescolares que potencie la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spíritus en los cursos escolares 2007/2008, 2008/009 y 2009/2010.

Para dar cumplimiento al objetivo se derivaron las siguientes **preguntas científicas**:

1.- ¿Qué fundamentos teóricos- metodológicos sustentan el trabajo de orientación profesional con estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, integrados a la ESBU?

2.- ¿Cuál es el estado real de la orientación profesional en los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea, que cursaban el séptimo, octavo y noveno grados, en cuanto al dominio y consciente selección, opción e incorporación a la carrera deseada?

3.- ¿Qué características debe reunir un conjunto de tareas extraescolares para potenciar la orientación profesional en estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, integrados en la ESBU Ramón L. Bonachea de la capital espirituana?

4.- ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación del conjunto de tareas extraescolares propuesto, dirigido a potenciar la orientación profesional de estudiantes integrados en la ESBU Ramón L. Bonachea?

Para responder a las preguntas científicas y lograr el objetivo trazado, se determinaron como **tareas de investigación** las siguientes:

1.- Determinación de los fundamentos generales teóricos- metodológicos que sustentan la orientación profesional, en particular para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, integrados a la ESBU.

2.- Diagnóstico del estado inicial de la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea que cursan el séptimo, octavo y noveno grados, en cuanto al dominio y consciente selección, opción e incorporación a la carrera deseada?

3.- Elaboración de un conjunto de tareas extraescolares, con el propósito de potenciar la orientación profesional en estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spiritus.

4.- Validación del conjunto de tareas extraescolares dirigido a potenciar la orientación profesional de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, integrados en la ESBU Ramón L. Bonachea.

Para dar cumplimiento a las tareas se utilizó como **método general** el materialismo dialéctico e histórico, pues este permite apreciar la existencia objetiva del problema y ofrece la posibilidad de comprender su manifestación docente científica y cómo proyectarse para lograr la transformación necesaria.

Durante el desarrollo del trabajo se aplicaron métodos de investigación educativa del nivel teórico, empírico, matemáticos y estadísticos.

Los **métodos teóricos** posibilitaron la fundamentación del trabajo en relación con el sistema conceptual que en el mismo se emplea, la interpretación de los datos empíricos y la profundización de las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente. De ellos fueron utilizados:

*El **histórico-lógico** posibilitó el estudio de las regularidades básicas y el devenir de la orientación profesional, considerando sus tendencias de desarrollo fuera y dentro de nuestro país, en relación con las exigencias en los diferentes contextos históricos-concretos.

*El **analítico-sintético** fue empleado en diferentes momentos del trabajo, en especial, al recopilar, analizar y procesar toda la información; determinar y valorar los indicadores, al evaluar el estado en que se manifiesta la orientación profesional en diversas etapas del trabajo y posteriormente y al efectuar de forma integral el análisis de tareas extraescolares que condujeron al arribo de las conclusiones.

*El **inductivo-deductivo** facilitó el análisis de los fundamentos teóricos del tema, asumir generalizaciones a partir del estudio de los temas y conceptos básicos, considerar regularidades y presentar conclusiones generales sobre importantes teorías utilizadas en este trabajo. Su empleo fue útil además para interpretar datos, precisar características de la orientación profesional en estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos y conformar la propuesta.

Los **métodos empíricos** permitieron descubrir y acumular hechos y datos en relación con en el nivel en que se expresa la orientación profesional en diferentes momentos de la investigación, para esclarecer el problema como elemento esencial, responder la pregunta científica relacionada con el diagnóstico y validar el conjunto de tareas extraescolares. Fueron utilizados los siguientes:

*Mediante el **estudio documental** se consultaron los principales documentos rectores de la orientación profesional en las enseñanzas general y especial, así como algunas investigaciones de autores nacionales y extranjeros que abordan esta temática, y varios artículos encontrados al respecto en INTERNET.

*El **sistémico - estructural** y la **modelación** resultaron de gran valor para estructurar el conjunto de tareas extraescolares, a partir de su representación y del establecimiento de sus características y relaciones fundamentales.

*La **observación científica** se realizó mediante el contacto directo y estable con la población lo cual permitió obtener información primaria del objeto investigado en su forma natural, posibilitando constatar mediante indicadores las transformaciones observadas en los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos. Además, fue válida durante la aplicación del conjunto de tareas para realizar las correcciones necesarias y finalmente para evaluar su eficacia a través de los resultados de la orientación profesional en los alumnos objeto de estudio.

* **La encuesta** (inicial y final) se aplicó a la población en un primer y un último momentos para determinar y contrastar la definición real e individual de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos en cuanto a los cuatro indicadores, básicos para validar la propuesta de un conjunto de tareas extraescolares dirigidas a potenciar la orientación profesional.

*La **entrevista en profundidad** admitió profundizar en la información obtenida a partir de la prueba pedagógica y la observación, logrando así la triangulación.

*Las **sesiones en profundidad** propiciaron la profundización en aspectos considerados como esenciales a partir del contraste de la información obtenida por la investigadora con los criterios de los informantes claves.

Los métodos **matemático y estadístico** se concretaron con el empleo de la **estadística descriptiva** en función de valorar el diagnóstico inicial y la evolución de los indicadores y dimensiones establecidos a partir del análisis cuantitativo de los instrumentos aplicados y su representación en tablas y gráficas para facilitar la interpretación de los datos manejados.

Atendiendo a la naturaleza del estudio se aplicó la **composición** como técnica proyectiva con la intención de determinar las expectativas y planes de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos en cuanto a la orientación profesional.

Población y muestra:

Las características de la población con respecto a su extensión y ubicación posibilitaron que la investigadora interactuara con todos los sujetos, por lo cual no fue necesario seleccionar una muestra.

El grupo poblacional estuvo conformado por un total de 10 estudiantes adolescentes: de ellos 9 sordos y 1 hipoacúsicos, quienes al iniciarse el curso 2007-2008 se encontraban integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spiritus. Del total: 1 alumno cursaba el Séptimo; 4, el Octavo y 5, el Noveno grado. Esta decena de educandos estaba formada por igual cantidad de hembras y varones. Todos oscilaban entre los 13 y los 16 años de edad.

Conceptualización de las variables:

Variable independiente: Conjunto de tareas extraescolares concebidas para fomentar la orientación profesional de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la ESBU Ramón L. Bonachea.

Variable dependiente: Nivel de orientación profesional en los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spiritus.

Operacionalización de la variable dependiente:

Para su control se consideraron los siguientes indicadores:

INDICADORES
1.- Selección de la carrera o estudios técnicos-profesionales a cursar según sus aspiraciones
2.- Conocimiento de las características generales y particulares de la profesión deseada.
3.- Disposición a optar por la carrera o estudios técnicos-profesionales en correspondencia con sus anhelos.
4.- Decisión de incorporarse a la carrera o estudios técnicos-profesionales escogidos.

Como dimensiones: selectivo, cognitiva, afectiva y conductual respectivamente

Novedad de la investigación:

El aporte fundamental de la presente investigación radica en que, por vez primera al menos en esta provincia espirituana, se propone un conjunto de tareas extraescolares dirigidas a satisfacer las necesidades que tienen estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos de una beneficiosa orientación profesional, acorde con sus limitaciones auditivas pero según las potencialidades de cada individuo, donde los resultados son fácilmente mesurables de forma objetiva y científica.

También se considera novedosa la forma en que se asume la solución del problema, con un carácter multifactorial, enfoque comunicativo y de atención diferenciada con cada uno de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos.

La actualidad es palpable con la vigencia de un sistema de integración de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos a la enseñanza general

media, y es aquí, en esta etapa de la vida donde ellos requieren de un conjunto de tareas como las presentadas para encausar adecuada y conscientemente su orientación profesional.

Estructura de la Tesis:

El informe está conformado por la introducción, el desarrollo (estructurado este en dos capítulos), las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía consultada y el cuerpo de anexos.

La introducción incluye la justificación del estudio del tema, el diseño teórico-metodológico y la argumentación de la novedad científica.

En el primer capítulo del desarrollo se brindan los elementos que condicionan la determinación y conceptualización del problema científico, es decir, se fundamenta la posición teórica asumida como resultado de un análisis histórico lógico sobre el tratamiento ofrecido a la orientación profesional por las diferentes tendencias privadas e institucionales.

En el capítulo 2, la fundamentación y el diagnóstico dan paso a la presentación de la propuesta, para ofrecer los resultados de la validación del conjunto de tareas extraescolares.

En las conclusiones aparecen tesis generales provenientes como resultado del conjunto de tareas instrumentado y a partir de ellas se derivan necesarias recomendaciones.

En la bibliografía se recogen diversos textos publicados tanto dentro como fuera de Cuba y ediciones encontradas en Internet sobre el tema a los que tuvo acceso la autora de esta tesis, los cuales fueron objeto de consultas.

Por último se muestran diversos anexos que soportan el trabajo, incluidos los instrumentos aplicados.

Definición de términos claves más usados:

Adolescencia: Fase compleja del desarrollo psicológico que comienza alrededor de los 12 años de edad. Periodo de maduración biológica, psicológica y social, precisamente cuando el sujeto desarrolla la identidad personal, comienza a conectarse con la cultura y la sociedad más allá del grupo familiar. (González Maura, V., 2004)

Hipoacusia: Disminución o pérdida parcial de la audición que provoca dificultades en la percepción del lenguaje oral. Las personas hipoacúsicas, generalmente, son compensados con el uso de equipos auditivos. (Diach, A., 1970)

Orientación profesional: "...está ideada como el sistema de actividades psicopedagógicas, médicas y sociales dirigidas a ayudar de manera efectiva en la selección consciente de la profesión por cada alumno, y además la determinación de su lugar entre los constructores de la sociedad comunista". (Caballero Delgado, E., 2002:26)

Proceso de integración: "...fuerte movimiento guiado por posiciones humanistas, a favor de la escuela abierta a la diversidad, integradora, que acabara con el aislamiento, la segregación y la falta de socialización en la educación de alumnos con necesidades educativas especiales". (López Machín, R., 2002:60)

Sordera: Es el mayor grado de deficiencia auditiva, bajo la cual la percepción legible del lenguaje oral se torna imposible, con o sin equipos auditivos. Individuo sordo. (Diach, A., 1970).

" ... **Tareas** son todas las actividades que se conciben a realizar por el alumno en clases y fuera de estas, vinculadas a la búsqueda, adquisición de los conocimientos y al desarrollo de habilidades". (Rico Montero., P.2005:105).

Tareas extraescolares (incluido en el concepto anterior, como las actividades realizadas fuera de clases).

CAPÍTULO 1:- FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS GENERALES DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PARA ESTUDIANTES ADOLESCENTE SORDOS E HIPOACÚSICOS INTEGRADOS EN LA SECUNDARIA BÁSICA

El tema de la orientación profesional se reconoce como una de las cuestiones más investigadas y complejas, aún no resueltas en los momentos actuales a nivel mundial. El desarrollo histórico del proceso de orientación ha hecho que muchos estudiosos se cuestionen cómo concebirla, y en esta búsqueda siempre ha quedado revelado de algún modo su vínculo con la educación.

Todo ser social enfrenta en su vida diaria diversas situaciones y, en presencia de muchas de ellas, requiere de acciones orientadoras por parte de otras personas que lo doten de información o herramientas necesarias para un consciente y mejor actuar ante posibles conflictos los cuales, de no ser solucionados adecuadamente, pueden conducir a grandes frustraciones futuras.

La orientación profesional es una necesidad presente en todas las etapas de formación de la personalidad, en especial durante la adolescencia y la juventud, porque constituye un requerimiento imprescindible para el desarrollo del individuo y, bajo un enfoque educativo, lo prepara para encausar su vida laboral ante diferentes situaciones y conflictos que deberá afrontar.

La concepción histórica cultural incluye el desarrollo psicológico, caracterizado por un complejo proceso en las condiciones sociales de existencia que influye sobre el sujeto, con el cual enriquece la experiencia acumulada por generaciones. La influencia de padres a hijos es una de las que ejerce mayor pujanza en la orientación profesional, dada la fuerza de la comunicación y de las propias vivencias, pero son incontables los descendientes que se niegan a optar por la especialidad escogida por sus progenitores.

Gracias a una amplia orientación, los anhelos, intereses, aspiraciones, inclinaciones o influencias hacia un oficio o profesión en particular se forjan, se concretan, maduran con una autodeterminación ascendente y estable. Durante el proceso de orientación profesional, el educando debe ser un ente activo en el descubrimiento de sus limitaciones y potencialidades reales para seleccionar

individual y conscientemente la carrera y especialidad a desempeñar durante su vida laboral. Esta línea del pensamiento materialista dialéctico aboga por una perspectiva integral de un ser bio-sico-social.

Para dar respuesta a la primera pregunta científica declarada en la introducción, se desarrolló un recorrido por los principales referentes teórico - metodológicos encontrados en la literatura consultada sobre el tema, todo lo cual permitió establecer las posiciones de partida, hasta llegar a particularizar en la orientación profesional con estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica, como campo de principal accionar.

1.1.- Antecedentes, tendencias actuales y lineamientos rectores de la orientación profesional

La orientación del individuo hacia distintas profesiones y oficios surgió tan pronto apareció la división social del trabajo, con la cual el hombre se desarrolló y logró diversificar la producción de bienes y consumo. Desde la antigüedad escritores y filósofos como Platón, Pascal, Vives, entre muchos otros, reflejaron ya las inclinaciones y tendencias de la población joven hacia una específica actividad laboral. Con la capacitación, adiestramiento, grado de competitividad y especialización en una labor determinada, alcanzados a través de un largo tiempo y prolongada historia de la humanidad, muchas labores adquirieron la categoría de desempeño profesional (Engels, F., 1974).

Si consideramos que la actitud del hombre hacia el trabajo comienza a formarse mucho antes de que este domine una profesión, derivamos que la orientación profesional tiene su base en la educación para la labor futura, a partir de la cual los individuos conocen rasgos generales y distintivos de esta última.

La orientación profesional, como actividad institucional y científicamente fundamentada, tomó auge mundialmente a principios del siglo XX. Ello fue resultado de un doble condicionamiento. Inicialmente, los crecientes avances tecnológicos y científicos de la época condujeron a la aparición de un determinado grupo de necesidades asociadas a novedosas prácticas profesionales del hombre, con el aumento considerable de nuevos y complejos puestos de trabajo. Por otra parte, paradigmas educativos del pensamiento moderno y liberal ocuparon

posiciones cimeras, los que apuntaban en esencia a las potencialidades del individuo como ser activo, transformador de la realidad y de sí mismo, capaz de convertirse en el principal artífice de su propio destino.

La orientación profesional ha sido objeto de múltiples estudios y experiencias desde perspectivas teóricas diferentes, enfoques y rasgos. Se ha estudiado por la Pedagogía y la Psicología, entre otras muchas ciencias.

Entre los pioneros se incluyen los trabajos de Wundt (1879), fundador del primer laboratorio de psicología experimental, que sirvieron de base al surgimiento de la psicología del trabajo. Con la fundación del Primer Buró de orientación vocacional por F. Parsons en Boston durante el año 1908 esta actividad alcanzó un desarrollo vertiginoso en Los Estados Unidos, pues fue bien acogida no sólo por jóvenes estudiantes y sus familiares, sino también por empresarios y directivos que veían así la posibilidad de garantizar calidad entre sus empleados (Tiberrosky, A. y Toschinky, L., 1998).

Según estos estudiosos de la psicología de la enseñanza, luego fueron presentadas las experiencias de Taylor (1909) relativas al análisis científico de los puestos de trabajo y de la organización nacional de la productividad. A continuación, Munsterber (1911) con la organización de pruebas o test psicométricos es considerado el creador de la psicotecnia moderna. Ya en 1921 se creó la Asociación Nacional de Orientación Vocacional.

Añaden los investigadores rusos referenciados que J. Fitch publicó un libro en 1935, donde definió la Orientación Vocacional como “el proceso de asistencia individual para la selección de una ocupación, preparación para la misma, inicio y desarrollo en ella”. No obstante, de manera paulatina, comenzó a existir consenso entre los estudiosos del tema, en torno a la necesidad de establecer una diferencia entre selección y orientación, pues se reconoció que la primera se apoyaba única y básicamente en una plataforma económica, alejada de criterios pedagógicos y formativos.

Al realizar un recorrido por la diversidad de posiciones teóricas, resulta de mucha utilidad el trabajo presentado por Viviana González Maura en el libro: “La orientación profesional y el currículo universitario. Una estrategia educativa para el desarrollo profesional y responsable”, (González Maura, V., 2004). En dicho texto,

ella precisa que las diferentes posiciones teóricas en que se sustenta la práctica de la orientación profesional transitan por el enfoque factorialista; por el conductista; y por el centrado en la personalidad, en este último destaca las teorías psicodinámicas, no directivas y evolutivas.

Es incuestionable que la vocación por sí sola no garantiza eficiencia y éxito profesional, pero está demostrada su valiosa ayuda pues, por lo general, su existencia contribuye a incrementar la perseverancia, la dedicación, entre otras virtudes. Cuando la vocación está presente el individuo es capaz de adicionar incalculables esfuerzos, un extra para el logro de satisfacciones personales y reconocimientos por el buen desempeño en la actividad profesional que a gusto desempeña.

Por todo lo previamente mencionado, **se hace imposible abordar el concepto de orientación profesional sin relacionarlo con la tarea instructiva-educativa**, y en este sentido, la escuela se reafirma como la institución esencial para encausarla de acuerdo con la vocación de cada alumno, según los propósitos y fines socialmente determinados.

La problemática es compleja con un número considerable de importantes factores que entre ellos incluye los económicos, sociales, psicológicos, médico-fisiológicos y en particular, los aspectos pedagógicos (González Maura, V., 2004).

Aspectos pedagógicos: Plantea el estudio de las vías, medios y métodos para elevar la calidad del trabajo docente educativo como medio para preparar al escolar para la elección consciente de la profesión, o sea, crear un sistema con bases científicas para el trabajo de orientación profesional. Aunque existen diversas clasificaciones sobre las fases por las cuales transita la orientación profesional, selecciono y abordo por su objetividad la propuesta de Viviana González, de la misma referencia mencionada, quien presupone cuatro etapas:

Primera Etapa: Formación Vocacional General. Esta se manifiesta en las edades tempranas, entre los 6 y ocho años, cuando surgen intereses y se adquieren conocimientos generales. Se propicia que niñas y niños logren el acercamiento a las variadas esferas de la realidad, formen cualidades de personalidad como son sus potencialidades para aprender, crecer y desarrollar la independencia, perseverancia, autovaloración adecuada y la flexibilidad.

Segunda Etapa: *Preparación para la selección profesional*. El trabajo está dirigido al desarrollo de intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas de manera diferenciada para que el adolescente se prepare en la conformación profesional de su vida, según las preferencias e inclinaciones mostradas. Será decisivo el logro de actitudes reflexivas volutivas e independientes con un consciente comprometimiento del sujeto en cuanto a su selección y preparado para salvar obstáculos franqueables.

Tercera Etapa: *Formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales*. Esta fase se inicia con la incorporación del adolescente o joven al centro de formación profesional (media o superior), donde es indispensable que desarrolle intereses hacia el contenido de la profesión, asimile conocimientos y habilidades esenciales para su inserción en el mundo laboral, con el logro de su identidad profesional mediante todo el sistema curricular.

Cuarta Etapa: *Consolidación y desarrollo de habilidades e intereses profesionales*. Esta se logra a partir de los años superiores de formación profesional de pre-grado y en ella tienen gran incidencia los resultados de las primeras experiencias laborales profesionales en la escuela. Aunque la autora limita esta etapa a los dos primeros años de actividad profesional, se extiende a lo largo de la vida.

Como se puede observar en la anterior clasificación que sirve de base para este trabajo, la formación vocacional constituye parte inicial de un largo proceso que recorre la orientación profesional como un todo, con un objetivo final. Al no ser de nuestro interés las niñas y los niños en edades tempranas para el presente estudio, sino estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que estudian en secundaria básica, **la terminología que prevalece para enfoques y análisis es ORIENTACIÓN PROFESIONAL**. La orientación profesional es más abarcadora: apunta también a la preparación de un sujeto para seleccionar una carrera, enfrentar la profesionalización e identificarse con ella.

Es necesario transitar por todas y cada una de las etapas antes mencionadas. Tras haber cursado la enseñanza primaria, los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que estudian en la secundaria básica se ajustan a la segunda etapa de dicho ordenamiento, donde deberán seleccionar, conocer, optar e incorporarse a la carrera escogida de forma objetiva, individual y consciente no sólo por el

futuro laboral deseado, sino también lo más idóneo para sí, especialmente cuando se trate de alumnos con necesidades educativas especiales.

En la literatura cubana consultada se encontraron importantes aportes y adecuaciones sobre la orientación profesional, de González Rey F., (2001) desde el enfoque psicológico, a partir de los cuales han aparecido numerosas e importantes investigaciones que han aportado mucho en esta área. Fernando González Rey profundizó en lo que significa ante todo entender el papel activo del sujeto en el proceso de formación, elección, y actuación profesional.

Entre otros prestigiosos educadores y psicólogos que han investigado sobre este tema se destacan: Mitjans (1983, 1989); Calviño (1987); Brito (1989); González V. (1994, 1997, 2004); D' Ángelo, (1989, 1994); Figueredo (1997); Ulloa (2002); Matos (2002, 2003); Becalli (2003) y Del Pino (2004); por sólo mencionar algunos.

La atención a la orientación profesional fue tarea de primer orden desde el triunfo revolucionario de 1959. La necesidad de formar obreros calificados, técnicos y profesionales en diversas esferas productivas y los servicios, fue y ha sido satisfecha en gran medida durante estos cincuenta años de Revolución, gracias al pujante desarrollo económico, científico técnico y sociocultural en camino al socialismo.

En consecuencia con la política educacional que traza el Partido Comunista de Cuba, durante el curso escolar 63–64 se creó el gabinete de formación vocacional y orientación profesional, se han dictaminado disposiciones legales al efecto, como son: los Decreto Ley número 63 de 1980 y número 64 de 1982 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, las Resoluciones Ministeriales número 18 de 1981, la 93 de 1982, la 170 del año 2000, la 141 del 2001, la 22 del 2004, entre otras. Ellas están enfocadas a establecer directrices eficaces para satisfacer variados intereses vocacionales de los estudiantes, orientarlos profesionalmente, así como para estimularlos e instarlos a optar por especialidades laborales de la producción o los servicios, en consonancia con las prioridades del país en un periodo determinado.

En correspondencia con todo ello, el Ministerio de Educación tiene bien definidas y actualizadas las estrategias para desarrollar el trabajo vocacional y orientación profesional con los educandos, lo cual ha regulado mediante diversas indicaciones

metodológicas y otros documentos dirigidos a perfeccionarlas a través de actividades docentes y extracurriculares. Ese trabajo, que incluye al hogar, la escuela y la comunidad como principales conductores del proceso, abarca una compleja gama de formas y métodos, cuya eficacia se logra con múltiples acciones, iniciativas y creatividad de quienes organizan y ejecutan tanto las actividades vocacionales con niñas y niños, como la orientación profesional para adolescentes y jóvenes.

En la pedagogía cubana aparecen disímiles conceptualizaciones de orientación profesional, que coinciden o divergen en algunas direcciones. Una de las teorías más actuales señala que la orientación profesional "...está ideada como el sistema de actividades psicopedagógicas, médicas y sociales dirigidas a ayudar de manera efectiva en la selección consciente de la profesión por cada alumno, y además la determinación de su lugar entre los constructores de la sociedad comunista. Por eso se ha llamado al perfeccionamiento del trabajo de orientación profesional (Caballero Delgado, E., 2002:26).

Bajo el prisma de *Educación para la carrera*, otra teoría la define como: "... la totalidad de experiencias a través de las cuales uno aprende y se prepara para comprometerse en el trabajo como parte de su manera de vivir" (González Maura, V., 2004).

Un concepto más abarcador, con un enfoque histórico-cultural del desarrollo humano, fue brindado por la misma investigadora referenciada, cuando destacó la importancia de: "...concebir la orientación profesional como un proceso de educación de la personalidad dirigido al desarrollo de la autodeterminación del sujeto en el proceso de elección, formación y desempeño profesional y considerar que la autodeterminación profesional, como expresión de la autonomía y el compromiso del sujeto en su actuación profesional, es construida por el orientado en un proceso de interacción social en el que el orientador (profesor, psicólogo, pedagogo, padre de familia) potencia su desarrollo a partir de situaciones de aprendizajes diseñadas al efecto que conducen gradualmente al orientado hacia niveles superiores de autodeterminación" (González Maura, V., 2004:39).

Para Roberto Manzano (2002) "...es un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tienen como objetivo pertrechar a los niños, adolescentes y jóvenes con los conocimientos necesarios para que, una

vez llegado el momento, estos sean capaces de elegir una carrera con plena convicción, de acuerdo con las exigencias y las necesidades del país y sus necesidades personales”.

Nerelys de Armas (1980) al presentar sus posiciones, hace algunos años, consideró este proceso como el trabajo a corto plazo realizado con el objetivo indirecto de orientar hacia las profesiones en los grados terminales de los diferentes niveles de educación, **con lo cual discrepa totalmente la autora de esta investigación**, pues considera imprescindible trabajar en esa dirección durante los tres años de secundaria básica, y **no exclusivamente en noveno grado**.

Las resoluciones ministeriales mencionadas, decretos ley, indicaciones metodológicas del MINED y otras circulares emitidas resaltan que la orientación profesional se distingue por un proceso continuo de ayuda al alumno, en el que participan todos los agentes educativos (maestros, psicólogos, padres y otros factores de la comunidad) con acciones de orientación para el desarrollo de las potencialidades cognoscitivas y motivacionales individuales, que le permitan elegir conscientemente una profesión u oficio y comprometerse con la calidad de su formación durante el periodo de estudio, concepto general por el que se rige y acoge esta investigación.

En esencia, La orientación profesional se ha estudiado y trabajado como una esfera de la orientación educacional, concebida a través de una relación de ayuda que se establece con el estudiante desde niño hasta adulto, para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo.

Con estos fines se utilizan diferentes vías, técnicas y actividades integradas al proceso educativo general. Entre las principales vías está la clase, considerada por su contexto y accionar sistemático con probada efectividad como el eje fundamental, así como los círculos de interés adquieren relevante importancia. Algunas técnicas son la entrevista, los grupos de reflexión, la solución de problemas y entre las actividades se encuentran conversatorios, charlas, conferencias y paneles informativos.

La Educación General Media centra su atención en dos objetivos fundamentales para la orientación profesional (destinados a los alumnos mayoritariamente

oyentes) y define con ellos las direcciones de trabajo de profesores y demás personal docente:

1.- El trabajo educativo dirigido al desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades específicas, con una actitud reflexiva, volitiva e independiente hacia determinadas asignaturas, ramas de la ciencia y la técnica, en dependencia de las inclinaciones y posibilidades que demuestran los alumnos en este nivel de enseñanza.

2.- El trabajo educativo orientado al desarrollo en los alumnos de una autovaloración adecuada de sus inclinaciones y posibilidades intelectuales se relaciona con el de determinados oficios y profesiones, de cualidades como la perseverancia, el desarrollo del pensamiento reflexivo y flexible que le permita lograr una selección profesional autodeterminada.

Precisamente, ante la variabilidad del desarrollo individual de los estudiantes, la escuela y sus docentes, a la vez que trabajan por cumplir los objetivos generales de la educación establecidos por nuestra sociedad, deben también responder ante las necesidades particulares y diferenciadas de cada educando, donde están incluidos los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica.

I.2.- La orientación profesional en la educación especial, en particular para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, integrados a la secundaria básica urbana (ESBU)

Diversos autores han tratado de sistematizar la información existente acerca de la historia de La Educación Especial en Cuba, entre los que se pueden citar a Bell Rodríguez, R., (2002), Betancourt Torres, J., (2006) y Arias Beatón G., (2009)

Ellos han centrado sus enfoques en ubicar el desarrollo alcanzado durante las tres revoluciones educacionales identificadas, y en el otro caso a base de una periodización por años y etapas. No obstante, los datos parecen coincidir y reflejan la historia de la Educación Especial ajustada al contexto histórico concreto, con matices culturales y sociales.

Al considerar el primer enfoque se muestran algunos de los resultados de esta Educación en el marco de la tercera revolución educacional por la que se atraviesa en la actualidad, la cual tiene como objetivo consolidar la Batalla de Ideas para que todo el pueblo cubano alcance una cultura general integral.

En el discurso de inauguración del curso escolar 2002-2003, Nuestro Comandante en Jefe puntualizó "...Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear" (Castro Ruz, F., 2003).

El modelo actual de educación especial, reconoce diferentes principios como:

- ◆ Asume el hecho diferencial humano como punto de partida.
- ◆ Respeta la diversidad como elemento de riqueza y progreso.
- ◆ La diversidad se refiere a la capacidad para aprender: distintos modos de aprendizajes y distintos ritmos.
- ◆ Se fundamenta en las competencias del sujeto: busca la autonomía personal y social.
- ◆ Analiza los procesos de aprendizaje en desarrollo (inteligencia dinámica)
- ◆ Busca estrategias de enseñanza y de aprendizajes cooperativas.
- ◆ Necesita un currículo que se acomode a las diferencias: abierto, flexible, dinámico.
- ◆ Cultura solidaria y democrática.

La orientación profesional debe ser dirigida en todos los casos y más aún cuando se trata de alumnos con algún tipo de discapacidad, pues tenemos que prepararlos a que sus aspiraciones se correspondan con sus posibilidades y potencialidades, tengan un espacio respetado y puedan sentirse valiosos para la comunidad entre sus semejantes.

La tendencia de la política nacional ha sido promover la utilización y la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, propiciar el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras

comunes de educación, salud, empleo y servicios sociales, reconociéndoles los mismos derechos y obligaciones que el resto de la población.

Discapacidad, como limitación funcional desde el prisma de la relación del individuo con su entorno, ha dado paso a la concepción actual de Necesidades Educativas Especiales (N. E. E.), las que incluyen a todos los educandos quienes por muy diversas razones no avanzan en el aprendizaje y en su desarrollo general como el resto, por lo cual necesitan apoyo para escalar nuevos estadios o cumplir los objetivos trazados. También se incluyen a los niños talentosos, los que requieren de una atención diferente (López Machín, R., 2002).

Cuando existe una deficiencia física, sensorial, intelectual, emocional, de conducta o cualquier combinación de dichas afectaciones que a su vez son sociales, estas inciden en el aprendizaje hasta el punto que son necesarios varios accesos al currículo especial, se exige modificar las condiciones de la enseñanza y adaptarlas para que el alumno sea educado e instruido adecuada y eficazmente. Estamos en presencia de necesidades educativas especiales.

Cualquier tipo de discapacidad o limitación funcional, psicológica o fisiológica se presenta como desventaja a los requerimientos sociales comunitarios, y lamentablemente en ocasiones generan rechazos, abandono y otros tipos de actitudes crueles por personas incultas. En consecuencia, el afectado requiere romper diversas barreras psicológicas e institucionales en su entorno.

Antiguamente y hasta el siglo XVI, las personas sordas eran menospreciadas y consideradas de una manera limitada, desde todos los puntos de vista, por su impedimento auditivo, como un castigo de Dios y en la época feudal se profetizaba que eran poseídos por el diablo. Además la única credencial de humanidad era la palabra hablada, por hiperbolizar la metodología oralista.

En la educación de las personas sordas se ha transitado por diferentes etapas: tendencias pedagógicas oralistas y gestualistas, la comunicación total, el bimodalismo o comunicación simultánea de ambos códigos (oral y gestual) y el bilingüismo. Esta última se generaliza en la actualidad por todo el mundo.

Con el decursar de la humanidad, el desarrollo de una mayor conciencia social, la acumulación de valiosas experiencias prácticas y la atención a la discapacidad

desde una perspectiva social han propiciado una favorable transición hacia posiciones más éticas y humanas, incluso en el seno de la sociedad cubana.

Gracias a una mayor comprensión del problema ha sido posible la evolución desde las más ingenuas y anticientíficas interpretaciones que la hacían ver como una minusvalía, pérdida o limitación de oportunidades, hasta posiciones abiertas y alejadas del menosprecio o inferioridad para con estos seres humanos, facilitándoles así a participar en la vida de la comunidad en igualdad de condiciones con el resto de las personas.

El trabajo de la escuela y la comunidad fueron resaltados por el psicólogo soviético Vigostsky en sus Obras Completas, editadas en Cuba, al señalar: “La educación del niño con uno otro defecto físico se apoya generalmente en la compensación indirecta, psíquica, ya que la compensación directa, orgánica de la ceguera, la sordera y de otras deficiencias, es imposible” (Vigostsky, L. S., 1989).

La adopción de posiciones más flexibles, tolerantes, que generan sentimientos y actitudes cada vez más humanistas, en función de estimular a los discapacitados insertarse en el mundo que los rodea es fuertemente promovida, como lo presenta Ramón López Machín en el libro “Convocados por la diversidad”, en su tesis *De la Pedagogía de los defectos a la Pedagogía de las potencialidades* (López Machín, R., 2002:40).

Bajo esta filosofía se forja su preparación para la vida, que incluye no sólo familiarizaciones y reconocimiento de posibilidades reales, sino también la adecuada evaluación de sus potencialidades ocultas, que con una práctica sistemática debidamente organizada será capaz de convertirse en fuente real que guíe, desarrolle y permita limar, corregir o compensar las aspiraciones en correspondencia o no, con su estado biopsicológico alterado.

No basta con alimentar anhelos propios o ilusionarse de influencias externas. El futuro profesional debe ser en todo caso proyectado y orientado. En particular, los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos necesitan ser inducidos y motivados hacia la correcta selección de los trabajos en los cuales sus discapacidades no constituyan limitantes insalvables, pues una interiorización consciente de la factible labor a realizar, evitará graves infortunios emocionales o el posible abandono de una tarea iniciada.

Sin embargo, es llamativo haber encontrado sobre el tema que nos ocupa, la ya mencionada Resolución Ministerial (R/M) No. 141/2001. El Resuelvo Primero de esta resolución señala: “Comenzar la preparación de los alumnos con necesidades educativas especiales para la continuidad de estudios desde el momento en que se escolarizan en centros de enseñanza general y de la educación especial con carácter transitorio, reforzando la orientación profesional en los últimos cursos”.

Por su parte, en el Cuarto Resuelvo de la R/M No. 141/2001 está escrito: “Se trabajará en función de lograr que siempre que sea posible los estudiantes continúen estudios en centros del nivel de secundaria básica, preuniversitario y la enseñanza técnico-profesional, otorgándole un carácter excepcional, como vía para la continuidad de estudios, a centros de la educación de adultos, lo que será propuesto por las direcciones provinciales de educación implicadas, a las correspondientes direcciones del MINED para su aprobación”. En resumen todo está dirigido a la continuidad de estudios, sin referirse en modo alguno a la actividad de orientación profesional.

La orientación vocacional de los alumnos sordos e hipoacúsicos en edades tempranas, como primera fase de todo el largo proceso de orientación profesional, se puede realizar de forma más efectiva con el reconocimiento de virtudes, al descubrir dónde y en qué tienen más habilidades, cuáles son sus potencialidades reales.

Vigostsky resaltó que el ciego y el sordo, por ejemplo, están aptos para todas las facetas de la conducta humana, es decir, de la vida activa. Lo particular de su educación no se reduce a la sustitución de unas vías por otras para la formación de nexos condicionados. Es indispensable el apoyo de la comunidad, pues decididamente todas las particularidades del niño con defecto tienen como base no el núcleo biológico, sino el núcleo social (Vigostsky, L. S., 1989).

En las escuelas especiales para sordos e hipoacúsicos, a partir del quinto grado comienza la preparación laboral sistemática de niñas y niños en talleres, que deben estar habilitados en su mismo centro de estudios, aunque no siempre es así. Entre los más comunes están los talleres de carpintería, corte y costura, reparación de bicicletas, albañilería, artesanía, plomería, etc.

Estos círculos de interés contribuyen a instruirlos y educarlos desde edades tempranas sobre diversas labores, primero en la escuela y luego en la comunidad. Es importante que se familiaricen y obtengan los primeros conocimientos de las distintas especialidades a través de visitas a centros de producción y de servicios.

La institución docente podrá establecer otros convenios con centros comunitarios para acercar a estos infantes que cursen los últimos años de la enseñanza primaria a trabajos de oficinas, talleres de la agricultura, mecánica, zapaterías, dulcerías, panaderías, diversificando lo más posible la gama de oficios y profesiones. Este trabajo debe tener continuidad y profundización cuando, en las edades de la adolescencia, se integren a la secundaria básica.

Este enfoque permite hacer la reflexión de una problemática social que sobrepasa los marcos de la educación en el contexto escolar, familiar y comunitario e implica la preparación masiva para aceptar la diversidad y contribuir al mejoramiento humano.

Según trascendió en el Congreso Internacional Pedagogía (2003), muchos son los pedagogos, sicólogos u otros especialistas cubanos y extranjeros que han abordado esta temática. Los trabajos de Jesús Segovia y Fernando Peñafiel Martínez, (España, 1998) presentaron aspectos relacionados con el desarrollo curricular y organizativo de la escolarización del niño con sordera; mientras Carlos M. Sánchez G. (Venezuela, 1991), se refirió a una historia muy documentada sobre el mundo de los sordos y su educación, donde enfatizaba en la necesidad de que se reconozca y se respete su individualidad (Armas, N. et. al., (2003).

En su ponencia científica también mencionó a Pastor García, (1997), Nuria Illán Romeo y Cristina Laborda Molla. (España, 2001), quienes destacaron la preparación del profesorado como elemento clave en la auténtica comprensión de la diversidad de esta población. Diana Sulma (Colombia, 2001) hizo alusión a elementos relacionados con la historia de la atención a los sordos y la integración como un tema abierto, complejo y polémico.

Asimismo, algunos autores cubanos han ubicado como antecedentes aquellos ligados a la investigación de los alumnos con necesidades educativas especiales (y en muchos casos a los sordos en particular) , que giran en torno a la integración escolar, la atención a la diversidad, con énfasis en la preparación de los docentes,

entre los que se pueden citar por ejemplo: Rafael Bell Rodríguez, Ramón López Machín, Xiomara Rodríguez, Olga Lidia Cueto y Leonardo Ramírez, a quienes se tuvo acceso hasta los trabajos publicados recientemente.

Hoy día se ha avanzado mucho en las concepciones sobre el individuo sordo, a quien se concibe como un ser sociolingüístico distintivo, con potencialidades para acceder también a dos sistemas lingüísticos distintos: el lenguaje de señas y su lengua materna. Dadas las necesidades que tiene de recibir elementos de la cultura general, interactúa en un entorno para insertarse activamente a la vida social. En Cuba, se valida un proyecto educativo que responda a nuestras necesidades y contextualizado a la realidad social: la caracterización de la comunidad sorda a partir de su integración como grupo social minoritario.

En todos los educandos, la selección de una carrera o especialidad y la permanencia en la misma deben ser decisiones personales, pero determinadas por una multiplicidad de motivos y circunstancias de orden económico, social, familiar y personal, principalmente para aquellos que transitan por la etapa de la adolescencia.

El profesor de estudiantes sordos e hipoacúsicos sabe que tiene entre sus manos una tarea de mucho valor humano: literalmente prepararlos para la vida, pues los educandos a que se enfrenta carecen de un analizador (auditivo) vital para el conocimiento, desempeño y triunfo en la realidad circundante.

Para todo individuo resulta extremadamente complejo enfrentarse con las tareas propias de una etapa crítica del ciclo vital como es la adolescencia. Se trata de un periodo de maduración biológica, psicológica y social, precisamente cuando el sujeto desarrolla la identidad personal, comienza a conectarse con la cultura y la sociedad más allá del grupo familiar.

En el caso específico de los sordos, la tarea de desprendimiento de los vínculos infantiles para establecer lazos con el mundo adulto se torna muy difícil, pues en general han vivido muchos años con una gran dependencia. La dificultad en ellos se multiplica, pues, al mismo tiempo que deben atravesar la etapa de transición como cualquier adolescente, deben aceptar y hacer conciencia de su condición de sordo, asumir las restricciones que la

discapacidad auditiva les impone pero, a la vez, descubrir y explotar sus propias potencialidades y posibilidades para abrirse paso en la vida.

Una situación complicada pero necesaria y altamente favorable para su bienestar futuro ocurre cuando, mediante el programa de inserción a la enseñanza general, en la secundaria básica estos estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, por vez primera, “conviven” en un aula donde sus compañeros de clase, quienes también transitan por la adolescencia, son oyentes en mayoría abrumadora. El reto es grande pero el beneficio a corto, mediano y largo plazos es mayor.

La falta de información sobre los diversos estudios, carreras, tareas labores, inserción a grupos sociales en los cuales los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos podrían desarrollar sus actividades reconocidos por su labor en y para la sociedad, plantea escenarios potencialmente problemáticos.

Por ello es inaplazable, orientar a estos estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos y, según sus capacidades intelectuales e intereses, guiarlos para que continúen los estudios superiores o en la enseñanza técnica y se conviertan en prestigiosos profesionales u obreros calificados, con todos los derechos que se les confiere en nuestro país.

Como una máxima, este trabajo enarbola que la orientación profesional es de inmensurable valor para las aspiraciones futuras de cada estudiante adolescente sordo o hipoacúsico que, por lo general, muestra inciertas o no apropiadas pretensiones en cuanto a su vida laboral y que precisamente en la etapa de la adolescencia requiere ser encaminado con prudencia, sin herir sensibilidades.

El Estado Cubano rige la política educacional, la que es integral en objetivos, funciones y estructuras a través de todo un sistema de enseñanza, donde sus instituciones con el apoyo de la familia, la comunidad y organizaciones estudiantiles impulsan un proceso docente educativo orientado, principalmente al desarrollo y formación de las nuevas generaciones.

En su artículo *De la pedagogía de los defectos a la pedagogía de las potencialidades*, que aparece en el libro *Convocados por la diversidad*, Ramón López Machín resalta: “A partir de la década de los años 60, se produce un fuerte movimiento guiado por posiciones humanistas, a favor de la escuela abierta a la

diversidad, integradora, que acabara con el aislamiento, la segregación y la falta de socialización en la educación de alumnos con necesidades educativas especiales” (López Machín, R., 2002:60).

Destaca López Machín en dicha publicación que ello condujo a la necesidad de instrumentar nuevas concepciones en la Educación y la Pedagogía, nuevos conceptos de educación especial, la reconceptualización del “niño con defectos”, del diagnóstico en la escuela, de la escolarización y del personal docente, todo lo cual requiere ser perfeccionado.

La integración de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos a la enseñanza general rompe una barrera institucional y constituye un logro irrefutable, ya que es la vía idónea de insertarlos a la sociedad, fuera de su mundo silente absoluto. El roce, la interrelación y hasta compenetración con alumnos hablantes de su misma edad les obliga y facilita establecer convenciones comunicativas donde todos se esfuerzan. Pero, la orientación profesional para los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos debe realizarse dentro de este proceso integrador, con las adecuaciones pertinentes.

En nuestro país se trabaja por perfeccionar la educación e instrucción de los sordos e hipoacúsicos para que puedan valerse por sí mismos, sentirse útiles, acogidos e integrados a la mayoritaria comunidad parlante en la que conviven, principios bien definidos en las líneas de desarrollo de la especialidad.

Con la profundización en el estudio del tema, se ha insistido en la importancia de la preparación de todas las condiciones que faciliten el proceso de integración para responder a este reto educativo. El principio de la integridad debe estar caracterizado por una alianza protagónica entre dos sistemas educativos: el general y el especial.

Como el resto de los muchachos y muchachas de su edad, los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos en esta etapa de la vida tienen inclinaciones, sueños, influencias familiares, prototipos o modelos idealizados que pretenden copiar y, al intentarlo, sin conocer ni estar conscientes de las exigencias o requerimientos de esa profesión anhelada, chocan con la verdad frustrante: su discapacidad auditiva se los impide.

Integrados a la secundaria básica, los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos necesitan ser orientados sobre las diversas profesiones y carreras, conozcan sus especialidades, requisitos, características generales y particulares, pudiendo discernir por cuales puede optar según sus limitaciones y potencialidades, reafirmando o abandonando viejos anhelos infantiles.

Es en la ESBU como centro integrador donde los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos deben aprender a valorar opciones y posibilidades reales, trazarse planes objetivos en cuanto a su futuro laboral y profesional. Pero, incluso sus compañeros parlantes del aula requieren ser instruidos, educados, orientados y guiados en esta dirección.

Por supuesto, este trabajo de orientación profesional con estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos debe ser conducido por el personal docente, realizando adecuaciones pertinentes que responda a las necesidades, intereses y posibilidades de estos alumnos.

La ya mencionada Resolución Ministerial No. 141/2001, que se refiere a la integración, define claramente directrices sobre la selección y preparación de los centros integradores y de todo el personal, las necesarias adecuaciones curriculares y la atención diferenciada a los adolescentes sordos e hipoacúsicos, entre otros aspectos.

Como anteriormente ha sido expresado todo está referido al trabajo docente metodológico y a la continuidad de estudios para estos adolescentes pero no se particulariza en la orientación profesional.

Entre las vías fundamentales de propiciar la orientación profesional en las secundarias básicas están la propia clase (televisiva o no), así como los círculos de interés. En estas como en otras tareas docentes y extraescolares que también se realizan, fuera de su limitación visual, pueden o no estar en igualdad de condiciones con el grupo de alumnos oyentes, pero aún nivelados desde el punto de vista académico, los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos demandan, requieren de actividades orientadoras exclusivas para ellos.

Más de diez años de vida tiene el proceso de integración en nuestro país, con muchos logros y no exento de insuficiencias. Se hace imperioso establecer acciones concretas, generalizadas e uniformes en un amplio marco pero con el fin

principal de potenciar la orientación profesional para los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU.

Sancti Spiritus se declaró pionera en la integración de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos a la enseñanza media durante el año 1998, pero es meritorio resaltar que ya existía una experiencia previa: un reducido número de niños y niñas sordos e hipoacúsicos estaban integrados a algunas escuelas primarias de la provincia. Este primer intento integrador surgió porque los padres de los mencionados infantes no desearon, por diversas razones, matricular a sus hijos en la escuela especial que ya existía en la capital espirituana.

Son estas las principales motivaciones que impulsaron a emplear un conjunto de tareas extraescolares, como adecuación a la orientación profesional para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica, con las pretensiones de contribuir a que ellos también integren las filas de futuros trabajadores competitivos, técnicos, especialistas, expertos, profesionales como cualquier otro individuo de nuestra sociedad.

CAPÍTULO 2:- DIAGNÓSTICO, PRESENTACIÓN, FUNDAMENTO Y VALIDACIÓN DE UN CONJUNTO DE TAREAS, DIRIGIDO A POTENCIAR LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES ADOLESCENTES SORDOS E HIPOACÚSUCOS INTEGRADOS A LA ESBU RAMÓN L. BONACHEA

En este capítulo se realiza un diagnóstico inicial del problema para, luego de aplicada la propuesta, contrastar los resultados con una encuesta final. Dicha propuesta, es decir, el conjunto de tareas extraescolares, es presentada, fundamentada su implementación y argumentados los beneficios que brindan al fortalecimiento de la orientación profesional en los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea.

La aplicación del conjunto de tareas de forma gradual, reiterada durante los cursos 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010 y a toda la población de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea permitió describir evolutivamente el proceso de cambio ocurrido en cuanto a la orientación profesional de estos alumnos, a partir de la concepción de un antes y un después de instrumentada la propuesta. Esta estuvo dividida en tres fases:

- Fase diagnóstica o constatativa: Se efectuó un proceso de búsqueda bibliográfica para fundamentar la investigación. Además fueron elaborados y aplicados los instrumentos que permitieron conocer el deficitario estado de la orientación profesional en adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spíritus.
- Fase Formativa: Fue presentado y aplicado el conjunto de tareas extraescolares a la totalidad de la población.
- Fase de control: Fueron registradas las respuestas de la población durante el proceso de aplicación del conjunto de tareas, para poder así analizar y comparar los resultados iniciales con los obtenidos finalmente después de instrumentada la propuesta, y validar su efectividad en la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la ESBU espirituana Ramón L. Bonachea.

2.1- Diagnóstico Inicial del problema

Para lograr un dictamen inicial de la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la ESBU Ramón L. Bonachea se aplicaron diferentes instrumentos y técnicas de la investigación, en correspondencia con los indicadores determinados para cada dimensión. Se efectuó el análisis, la síntesis, fueron realizadas la entrevista, la observación científica y se empleó la estadística descriptiva ante la encuesta utilizada.

La constatación del problema tuvo como base los problemas que durante años han presentado los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica en cuanto a la continuidad de estudios al finalizar el noveno grado. A partir de ello se trazaron metas concretas que establecieran las regularidades de un proceso científico investigativo: se realizó el análisis de documentos que abordan la orientación profesional, entrevistas a dirigentes de educación y profesores de la secundaria, entre otras personas, fueron observadas clases, todo lo cual contribuyó a la conformación del diagnóstico. Este fue reforzado con la aplicación de una encuesta inicial a los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea.

Los problemas que afloraron durante este proceso de triangulación demostraron, de primera instancia, la necesidad que tienen los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea, de que la orientación profesional que se les brinde sea más efectiva. Esta razón justifica la intención premeditada de instrumentar un conjunto de tareas extraescolares que responda certeramente a los intereses de este atípico y reducido grupo de educados. Los resultados de su aplicación se encargarían posteriormente en validar o no la propuesta.

Desde el principio, el estudio de documentos fue previsto mediante la aplicación de la guía **(Anexo 1)** que estuvo orientada a la búsqueda de resoluciones ministeriales, orientaciones metodológicas, cartas circulares u otros documentos rectores que estipulen el trabajo de orientación profesional con estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica. Para lograr mayor agilidad y certeza en la revisión bibliográfica consultamos al personal más relacionado con la enseñanza de estos alumnos.

Un grave problema afloró desde el momento en que se iniciaron las averiguaciones y pesquisas para el análisis de documentos. Alrededor de una

docena de personas entrevistadas para encausar el estudio documental, entre ellos dirigentes provinciales y municipales de educación, docentes y ejecutivos de La Enseñanza Especial que laboran en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco de Sancti Spíritus, así como directivos profesionales de la Asociación Nacional de Sordos Cubanos (ANSOC) en el territorio (**Anexo 2**).

Fue impactante la respuesta general que se obtuvo: de las 13 especialistas entrevistadas, pertenecientes a los mencionados centros y estructuras de la provincia, el ciento por ciento manifestó no conocer documento normativo oficial alguno que rija la orientación profesional con estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que están integrados a la secundaria básica.

Muchos de estos emisores de opiniones autorizadas aludieron a ponencias o trabajos de maestrías y doctorados, pero como documento normativo únicamente reconocieron la Resolución Ministerial No. 141/2001 que centra su atención en las garantías constitucionales de personas con cualquier tipo de discapacidad para la continuidad de estudios en su tránsito por las diferentes enseñanzas, donde se indica la requerida capacitación de profesores y demás personal que trabaja en las escuelas seleccionadas como centros integradores, las adaptaciones curriculares necesarias, entre otras cuestiones.

Sólo el Resuelvo Primero de esta Resolución menciona someramente el tema en cuestión, donde se señala: “Comenzar la preparación de los alumnos con necesidades educativas especiales para la continuidad de estudios desde el momento en que se escolarizan en centros de Enseñanza General y de la Educación Especial con carácter transitorio, reforzando la Orientación Vocacional en los últimos cursos”.

Se tuvo acceso y se revisaron otros documentos como las Resoluciones Ministeriales No. 18/81, 93/82, 170/00, 141/01 y 22/2004, decretos ley y orientaciones metodológicas, entre otros, pero ninguno especifica el trabajo diferenciado a realizar con estos estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica.

Como se mencionó al comienzo del presente trabajo, la autora de esta investigación es a su vez la encargada, por la Escuela Provincial para sordos e hipoacúsicos, de atender la integración de alumnos a los diferentes niveles y

centros de enseñanza en este territorio. Ella, junto a otros especialistas, tiene entre sus responsabilidades, adiestrar a maestros y profesores en el tratamiento personalizado que facilite específicamente el aprendizaje de niños, adolescentes y jóvenes sordos e hipoacúsicos, pero no se le confiere autoridad para intervenir en otros aspectos que abarca el proceso docente educativo.

Como para los alumnos oyentes de secundaria básica sí existen orientaciones precisas sobre cómo desarrollar la orientación profesional, se consideró pertinente observar tres clases para constatar el tratamiento a las diferencias individuales que presentan los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spiritus. Para ello se utilizó la guía de observación **(Anexo 3)**.

Durante las observaciones prácticas de las actividades desarrolladas por los profesores en sus respectivas clases, se comprobó que los docentes de séptimo, octavo y noveno grados vincularon el tema en cuestión con diversas profesiones y carreras, resaltando la importancia de estas para el desarrollo económico y social de la provincia y el país. En todos los casos se propiciaron intervenciones de algunos alumnos oyentes para que expusieran sus aspiraciones profesionales futuras. El intento, cuando se hizo, de enfocarlo a los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos del aula fue inadecuado e infructífero.

No obstante, se consideró pertinente entrevistar a los profesores de esta ESBU Ramón L. Bonachea, que trabajaban directamente con los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, en los tres grados mencionados, para indagar sobre posibles herramientas y acciones empleadas con el propósito de orientar profesionalmente, a sus educandos. Para ello se utilizó la guía de entrevistas **(Anexo 4)**.

Cinco docentes del mencionado centro fueron entrevistados y todos aseguraron que en la discusión de las clases se aprovechan múltiples oportunidades para promover la orientación profesional de los alumnos. Por otra parte, se refirieron a media decena de círculos de interés activos durante el curso, y aunque todos reconocieron que son pocos en número y en opciones, aseguran que los estudiantes adquieren abundante información sobre algunas especialidades priorizadas. Estas últimas actividades no son realizadas en la escuela sino por especialistas, según convenios del MINED.

La totalidad de los profesores entrevistados de la ESBU Ramón L. Bonachea coincidió en que dichas acciones no son suficientes ni adecuadas para los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos y todos los docentes armonizaron al responder que no se realiza otro tipo de actividades concretas y específicas en cuanto a la orientación profesional de estos alumnos con necesidades educativas especiales. Ello constituyó un soporte vital que contribuía a reafirmar la situación problemática planteada en la parte inicial de en esta investigación.

Resultados en la aplicación de la Encuesta Inicial

Por último, como parte también del diagnóstico, se aplicó la Encuesta Inicial (**Anexo 5**) con la intención de constatar con cada uno de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea cómo estaba la selección de la carrera, el conocimiento sobre esta, la disposición de optar e incorporarse a los estudios preprofesionales escogidos individualmente, como medidores establecidos para evaluar la orientación profesional.

Como la investigación se desarrolló durante tres cursos escolares, lógicamente, la encuesta inicial fue aplicada en el primero de ellos, octubre del año 2007, a toda la población, es decir a los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a dicha secundaria básica espirituana.

El sondeo escrito se realizó atendiendo los siguientes indicadores:

- * Selección de la carrera o estudios técnico-profesionales a cursar según sus anhelos.
- * Conocimiento de las características generales y particulares de la profesión deseada.
- * Disposición a optar por la carrera o estudios técnico-profesionales en correspondencia con sus aspiraciones.
- * Decisión de incorporarse a cursar la carrera o estudios técnico-profesionales en la carrera que aspira, de serle otorgada.

Para medir estos indicadores fueron utilizados niveles entre 1 y 5 que clasifican de pésimo a bien el estado inicial individual y colectivo de la orientación profesional en la población objeto de estudio, desglosado como sigue: **Escala**

valorativa: (1:- deplorable); (2:- mal); (3:- regular); (4:- aceptable) y (5:- bien).

Tabla No.1 Resultados de la aplicación de la encuesta inicial, 2007/2008

INDICADORES	ESCALA VALORATIVA / POBLACIÓN									
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%
Selección de la carrera o estudios técnico-profesionales a cursar según sus anhelos	2	20%	3	30%	3	30%	2	20%	0	0%
Conocimiento de las características generales y particulares de la profesión deseada.	1	10%	4	40%	5	50%	0	0%	0	0%
Disposición a optar por la carrera o estudios técnico-profesionales en correspondencia con sus aspiraciones	2	20%	3	30%	3	30%	2	20%	0	0%
Decisión de incorporarse a cursar la carrera o estudios técnico-profesionales en la carrera que aspira, de serle otorgada	3	30%	2	20%	4	40%	1	10%	0	0%
Totales (entre 40 posibles)	8		12		15		5		0	

Con un examen vertical de la **tabla No. 1**, que refleja los resultados en la aplicación de la encuesta inicial a los 10 alumnos sordos e hipoacúsicos en los 4 indicadores (40 alumnos/opciones totales posibles), se constata la ausencia total de estudiantes clasificados en el máximo peldaño, pues la mayoría se agrupó en los niveles 2 y 3, con un 87,5% ubicado entre las escalas de pésimo, mal y regular.

En el primer indicador, 5 de los diez adolescentes sordos e hipoacúsicos encuestados no pensaban seleccionar carrera (nivel 1) o no tenían idea alguna de lo que deseaban ser (nivel 2), un treinta por ciento de ellos aún se debatía entre 3 ó 4 opciones y sólo un par de alumnos expresó que le restaba escoger entre 2 carreras anheladas.

Más agravante se mostraba la situación en cuanto al conocimiento individual de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos sobre las profesiones desea

das, pues en correspondencia a lo expresado en el anterior indicador, el 50 por ciento de los encuestados opinó no saber absolutamente nada o no tener casi información sobre ellas; mientras la otra mitad de los alumnos alcanzó la escala número 3 de regular, ya que aseguró no conocer características particulares y sólo unas pocas generales de cada profesión anhelada o escogida. Por tanto, aquí ningún adolescente clasificó en los parámetros de aceptable y bien.

Ante la interrogante planteada a los encuestados de si optaría por la carrera que se corresponde con sus aspiraciones profesionales, el 20 por ciento aseveró de forma cortante en este momento: “aunque la oferten no voy a optar por ella” y sólo 2 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos se ubicaron en el nivel regular, como más alta posición lograda en el tercer indicador.

Muy parecidos fueron los resultados del cuarto indicador ya que la mitad de los 10 encuestados se expresaron categóricos al seleccionar las variantes 1: “no me incorporaré” o la número 2: “no pienso incorporarme”; un 40 por ciento declaró que quería incorporarse aunque no podría por diversas razones; mientras un alumno pensaba hacerlo pero aún con inseguridad se ubicó a escala número 4. No había estudiante adolescente sordo e hipoacúsico alguno totalmente decidido a incorporarse a cursar una carrera en los precisos momentos de realizada la encuesta inicial en el curso escolar 2007/2008.

En resumen, los resultados de esta **tabla No. 1** destacan que: si de los 10 adolescentes sordos e hipoacúsicos consultados mediante la encuesta inicial ninguno había ya realizado una firme selección de los estudios preprofesionales a cursar, ninguno estaba bien informado acerca de tal carrera, por consiguiente, ninguno estaba dispuesto a optar y ninguno pretendía incorporarse a una carrera o realizar estudios técnico-profesionales, por lo cual la situación era notablemente compleja en cuanto a su orientación profesional.

La encuesta inicial tuvo como soporte un análisis precedente y paralelo producto de una evaluación colectiva, posible gracias a la recopilación de los datos individuales. Precisamente, se recogieron en la **tabla No.1-A (Anexo 6)** las diversas respuestas personales de cada alumno, que permitieron trazar pautas de forma casuística en la aplicación del conjunto de tareas para todos los estudiantes,

priorizando los cinco estudiantes adolescentes sordos que cursaban ya el noveno grado prestos a definir su futuro profesional, sin abandonar el resto.

La parte superior de dicha **tabla 1.A**, donde se relacionaron los estudiantes adolescentes sordos del 1 al 5 que estaban en el último año de secundaria básica, corroboró lo antes expuesto ya que el 80% -e incluso la totalidad de ellos como ocurrió en el acápite concerniente al “conocimiento de la carrera...” - se ubicó en los niveles valorativos de deplorable, mal y regular (1, 2 y 3) en cada uno de los indicadores evaluados, antes de aplicarse el conjunto de tareas.

Por otra parte, la observación vertical de la misma **tabla 1-A**, en la cual fueron incluidos también los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos de séptimo y octavo grados, se mostró igualmente que al menos la mitad del total se encontraba agrupado en estas dos escalas negativas, en los diferentes indicadores.

Los resultados de la encuesta inicial ratificaron que los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea en séptimo, octavo y noveno grados requerían urgentemente de un conjunto de tareas o actividades concretas que respondieran con efectividad a los problemas de orientación profesional que se presentaban cada uno de ellos, con lo cual se daba respuesta a la segunda pregunta científica.

2.2.- Fundamentación y descripción del conjunto de tareas extraescolares “Pensando en mi futuro”

El conjunto de tareas extraescolares que se propuso para la solución del problema científico de la presente investigación, en su enfoque más amplio pretendió fomentar la orientación profesional en la población objeto de estudio y, más específicamente, estuvieron dirigidas al logro progresivo y final en los adolescentes sordos e hipoacúsicos de los indicadores:

- ✚ Una selección personal con actitud reflexiva de la carrera o estudios preprofesionales que más desea.
- ✚ El dominio con profundidad de las características generales y particulares de la carrera o profesión deseada.

- ✚ La total y consciente disposición a optar por la carrera o estudios preprofesionales escogidos
- ✚ Una individual y firme decisión de incorporarse a la carrera o estudios preprofesionales seleccionados.

Se ha pretendido brindar un aporte a la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos quienes, cursando estudios en la ESBU espirituana Ramón L. Bonachea y transitando por la difícil etapa de la adolescencia, deben definir sus futuros profesionales con el reconocimiento de limitaciones pero a la vez descubriendo y explotando sus potencialidades individuales, que les haga sentirse verdaderamente útiles a la sociedad.

El conjunto de tareas extraescolares fue diseñado tomando en cuenta las regularidades del diagnóstico inicial, el cual no sólo evidenció las múltiples dificultades existentes dadas principalmente por la carencia de normativas rectoras para la orientación profesional de estos estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, sino también demostró la superficialidad con que estos alumnos toman importantes decisiones sobre su vida futura. Aquí se pretendió dar respuesta a la tercera pregunta científica.

Este conjunto de tareas extraescolares funciona como un sistema integrado por componentes que permiten trabajar con todos y cada uno de los indicadores y estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea mediante tareas que se entrelazan y se complementan por el logro de un fin común: ofrecer a la población escogida vías y recursos que contribuyan a una adecuada orientación profesional.

Las tareas contenidas en la propuesta están diseñadas en correspondencia con los siguientes requisitos:

- Estructurar cada tarea con: título, objetivo, descripción metodológica, ejecución y evaluación.
- Garantizar una motivación y orientación adecuadas en los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica, en cuanto a cada tarea a realizar dirigida a promover la orientación profesional, propiciando las condiciones requeridas.

- Ajustar las actividades en función de concretos indicadores y adecuar su reaplicación o niveles de profundidad según el grado de secundaria básica en que se encuentre el estudiante adolescente sordo o hipoacúsico.
- Propiciar el desempeño y la participación de la población objeto de estudio en las propuestas destinadas a un colectivo homogéneo pero con sus peculiaridades individuales.
- Control sistemático de progresos e insuficiencias de la orientación profesional en cada adolescente sordo e hipoacúsico.
- Vincular con mesura a la familia, los profesores y el colectivo de alumnos oyentes al que directamente se integran, así como otros factores sociales importantes en pos de una favorable influencia sobre la orientación profesional de todos los alumnos de la población sorda o hipoacúsica, con independencia del grado escolar que cursen en la secundaria básica.
- Aprovechar los datos ofrecidos por la aplicación de la encuesta inicial y el registro de anotaciones para brindar durante todo el transcurso de la investigación una atención diferenciada por cada estudiante adolescente sordo e hipoacúsico integrado a la ESBU Ramón L. Bonachea, priorizando siempre los de noveno grado, pero sin abandonar el resto.

Los principios básicos que presidieron este proyecto fueron:

- En la relación entre comunicación y lenguaje, que constituyen una unidad dialéctica, el lenguaje es el instrumento fundamental en la comunicación, que tiene entre sus funciones principales la informativa, la afectiva y la reguladora.
- El desarrollo de un proceso continuo de ayuda al estudiante adolescente sordo e hipoacúsico, con actividades de orientación para el desarrollo de las potencialidades cognitivas y motivaciones individuales, que les permita elegir conscientemente una profesión, ahondar en sus peculiaridades, optar por la carrera o incorporarse a los estudios técnico–profesionales correspondientes.
- Entre las condiciones socioculturales importantes en que se produce la relación sordo-oyente están la aprobación social de la condición bilingüe particular de las personas sordas, su incorporación a la sociedad parlante consciente de sus limitantes pero prestos a ser útiles y de ganarse el

reconocimiento por la profesionalidad en el desempeño de la actividad que realice en la producción, la docencia o los servicios, u otra escogida.

- El rol importante que desempeñan la escuela, la familia y otros factores sociales en el proyecto personalizado y protagonismo de la comunidad sorda.
- La concepción del diagnóstico como un proceso permanente de la investigación y que se presenta con un enfoque integral para el desarrollo de la persona sorda, principalmente en el descubrimiento de sus potencialidades individuales.
- El papel de la información y la toma de decisiones en la formación de la personalidad del individuo, como fundamentos psicológicos formativos, en particular para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que definen su orientación profesional en la ESBU Ramón L. Bonachea.

Desde el punto de vista filosófico, la propuesta se fundamenta en la teoría marxista leninista la cual esgrime entre sus postulados que para lograr la transformación del ser humano se requiere de una preparación y educación adecuadas.

Características más generales de las tareas:

- Se tuvo presente en su concepción las características psicológicas, pedagógicas y educativas de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, según la etapa de la adolescencia por la cual transitan.
- Permiten alcanzar el significado de ser solidario (concepto y modo de actuación) y adquirir el conocimiento de la masa humana que lo rodea.
- Asienten la sensatez acerca de las actividades de carácter responsable y la participación protagónica en actividades con estas características.
- Se tomaron en consideración las regularidades diagnósticas.
- Permiten satisfacer las carencias de esta modalidad de estudio.
- Motivadoras e interesantes.
- Tienen un enfoque sistémico.

Para orientar de forma práctica el trabajo en cada faceta o periodo de los tres cursos que duró la investigación, así como para un correcto registro de

anotaciones y una mejor evaluación parcial y final se hizo corresponder tareas con indicadores, por lo que:

- Las tareas 1 y 2 responden esencialmente al primer indicador.
- Las tareas 3, 4 y 5 al segundo.
- Las tareas 6 y 7 se relacionan con el tercer indicador.
- Las tareas 8, 9 y 10 propician el logro de los objetivos del cuarto indicador.

Aunque las tareas están enumeradas en una secuencia lógica, pudieron alterar el orden presentado según las necesidades particulares de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos en un momento concreto de la investigación. A partir del papel nuclear que desempeñan el dominio y la decisión como factores esenciales, el mayor número de tareas responden al segundo y cuarto indicadores.

Descripción de cada una de las tareas:

Tarea No. 1

Título: “Ya tengo idea de lo que quiero ser”

En presencia de sus padres, intercambio con los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea, que cursaban el séptimo, octavo y noveno grados, sobre posibles opciones y la selección de la carrera deseada.

Objetivos: * Contribuir a una adecuada selección de la carrera por parte de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos del mencionado centro integrador, en especial para los que cursan el último año de secundaria básica, ofreciendo información necesaria tanto a ellos como a sus padres sobre las posibilidades que se brindan cada año para graduados de noveno grado, según las potencialidades individuales, profundizando en aquellas especialidades donde las insuficiencias auditivas no constituyen limitantes infranqueables.

* Propiciar la familiarización y confianza de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos con representantes de su colectivo estudiantil, en particular para los principiantes en este programa de integración.

Descripción metodológica:

Se considerarán facilitadores al secretario docente de la escuela, el presidente del colectivo pioneril, las intérpretes de la lengua de señas cubana que trabajan con los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos y la autora del trabajo que fungirá de coordinadora. Durante la preparación previa al encuentro, los facilitadores planificarán sus respectivas intervenciones y la coordinadora junto a las intérpretes tendrán a su cargo convocar con suficiente antelación a los alumnos y sus padres para la fecha y hora convenidos con la dirección del centro de estudios.

Tras el saludo, la presentación de todos los presentes y el control de la asistencia la coordinadora comunicará brevemente en qué consiste este proyecto dirigido a potenciar la orientación profesional, para de inmediato exponer los objetivos del primer encuentro, resaltando que la actividad está concebida para que los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos sean quienes finalmente deciden su propio futuro, no obstante los padres invitados pueden intervenir para evacuar cualquier duda.

Ejecución: La secretaria docente de la escuela mencionará las diferentes opciones que se brindan para todos los alumnos que concluyen el último año de secundaria básica, pero profundizará en los estudios preuniversitarios y aquellas carreras técnicas u obreros calificados, en las que las deficiencias auditivas no constituyen limitantes para optar por ellas y formarse como profesionales. La especialista estará dispuesta a responder cualquier interrogante que surja por parte de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos o sus padres.

El dirigente estudiantil en su intervención deberá referirse a la importancia del aval que debe conferirle su colectivo pioneril para el otorgamiento de la carrera solicitada. Resaltará que en este se evaluará la conducta del alumno y su participación en todas las actividades que se programen, así como los resultados académicos que cada uno sea capaz de lograr. El líder escolar aprovechará la oportunidad para insistir en que ellos, los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, son parte de todo un colectivo con el que deben relacionarse, solicitando y a su vez brindando ayuda a sus compañeros. Por último, responderá las preguntas que hagan alumnos o sus padres.

La coordinadora lanzará entonces el signo que preside esta actividad **“Ya tengo idea de lo que quiero ser”** y apoyada en la información que posee por la encuesta inicial, solicitará la intervención de algunos estudiantes sordos de noveno grado que ya manifestaron haber seleccionado la carrera por la cual aspiran. Con ello tratará de lograr seguridad y firmeza en la decisión tomada, a la vez que servirá para motivar al resto. Deberá lograrse el mayor número de intervenciones posibles, pues de ello depende el logro del principal objetivo.

Se registrarán todas las anotaciones que contribuyan a **evaluar** la tarea en general y cada estudiante adolescente sordo e hipoacúsicos de forma individual, como se detalla en la escala valorativa elaborada al efecto. **(Anexo 6)**

Tarea No. 2

Título: “Yo deseo ser un profesional”

Redacción individual de un párrafo sobre las aspiraciones profesionales.

Objetivo: Comprobar la reafirmación de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos quienes ya seleccionaron la carrera deseada y conocer las aspiraciones individuales de aquellos que no las habían definido con anterioridad.

Descripción metodológica:

Se considerarán facilitadores los profesores guías de los grupos a que pertenecen los alumnos, las intérpretes de la lengua de señas cubana que comparten con ellos y la coordinadora.

Con antelación se planificará la labor a realizar por cada facilitador, donde la coordinadora definirá las cuestiones principales que deben ser abordadas, los profesores contribuirán en la redacción de las ideas y las intérpretes en el enlace comunicativo entre estudiantes adolescentes sordos y los profesores.

Ejecución. La coordinadora destacará que al redactar el párrafo los alumnos deberán comenzar por nombrar la carrera anhelada, argumentando el por qué la eligieron, es decir, qué les gustaría ser en un futuro y qué saben de esa especialidad, tratando de ser explícitos y expresando ideas claras y completas. Por otra parte, la coordinadora solicitará de los estudiantes total sinceridad pues, en caso de no desearlo o aún no estar decididos, también deberán exponerlo en su párrafo con clara argumentación.

Mientras los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos redactan sus respectivos párrafos de forma individual, los profesores e intérpretes recorrerán los asientos para brindar la ayuda que soliciten, asesorar en la redacción de las ideas que desean expresar y exigir que cumplan con los requerimientos establecidos.

Transcurridos los 20 ó 30 minutos que deban necesitar los estudiantes para redactar sus respectivos párrafos, la coordinadora seleccionará varios en los que sus autores, principalmente de noveno grado manifiesten el deseo de ser profesionales para dárselo a conocer a los demás, resaltando la necesidad de que la selección sea individual y consciente, en correspondencia con sus aspiraciones y posibilidades individuales. Recurrirá a los más espontáneos, para que la ayuden a afianzar los objetivos de esta actividad e incentivar a sus compañeros.

Las intervenciones y debates que se propicien, junto la posterior revisión de los trabajos permitirán **evaluar** la tarea, así como a los alumnos de forma individual, tomando como referencia la escala valorativa confeccionada que aparece en el anexo 6. Además según los resultados se trazarán medidas de carácter casuístico, relacionada con el indicador número uno: selección individual y consciente de la carrera anhelada.

Tarea No. 3

Título: “Dame tu mano”

Conversatorios a realizar en la escuela con trabajadores experimentados en una profesión accesible para los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la ESBU Ramón L. Bonachea, así como con otros jóvenes alumnos también sordos o hipoacúsicos que cursan diversos estudios superiores o técnico-profesionales en la provincia.

Objetivo: Contribuir al dominio creciente por los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos de las características generales y específicas de diversas profesiones, en las cuales el déficit auditivo no constituya un impedimento para ejercerla, mediante intercambios con trabajadores o estudiantes de este tipo de profesiones u oficios.

Descripción metodológica:

Se considerarán facilitadores los trabajadores experimentados y jóvenes alumnos sordos o hipoacúsicos que cursan estudios superiores o técnico-profesionales

quienes brindarán los conversatorios, así como las intérpretes de la lengua de señas cubana que los apoyan en la escuela y la coordinadora.

Para lograr el objetivo abarcador de esta tarea, se deben realizar todas las coordinaciones que sean posibles en el territorio donde radican los estudiantes, adolescentes sordos e hipoacúsicos para poder brindarles las más variadas ofertas acorde con sus inclinaciones o preferencias y las opciones que ofrece la provincia. En este caso se recurrirá a trabajadores, profesores y alumnos sordos e hipoacúsicos que laboran o estudian en politécnicos de agronomía, la construcción e informática, la universidad espirituana de ciencias pedagógicas, la escuela de arte, el combinado lácteo, la industria de conservas y vegetales y la escuela municipal para técnicos en los servicios, la escuela de oficios, entre otros.

Siempre que sea posible, las intérpretes participarán junto a la coordinadora en la preparación previa del conversatorio cuando se trate de un adiestrado obrero que no es sordo ni hipoacúsico. No obstante, será necesario y primordial dedicar mayor tiempo a la preparación de la actividad cuando se trate de un joven sordo o hipoacúsico que cursa estudios en un politécnico u otro centro de los mencionados. En ambos casos se será muy exigente para que los expositores cumplan con los requerimientos metodológicos durante los conversatorios.

Ejecución: La coordinadora comenzará presentando al visitante, describiendo donde estudia o trabaja, su especialidad y los objetivos que pretende cumplir con el conversatorio. En la primera parte el expositor solicitará simbólicamente **Dame tu mano** para guiarlos de forma simbólica en el conocimiento de su profesión o especialidad, como también imaginariamente por los recintos y departamentos del centro laboral o asignaturas y prácticas que realizan cuando se trate de un centro estudiantil. Las características generales y específicas, ya sea de la actividad laboral como del plan de estudios en uno y otro caso, serán el centro de las exposiciones informando sobre las diversas ramas que abarca la especialidad en cuestión, pues esta tarea responde directamente al segundo indicador.

Con posterioridad, los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea podrán realizar todas las preguntas que deseen, iniciadas por aquellos que ya seleccionaron esa opción. Entre los que cursan el noveno grado se buscará el soporte y brillantez del encuentro. No obstante, como parte de la preparación previa, el conductor del conversatorio deberá incluir

algunas curiosidades e interrogantes que despierten el interés y propicien la participación activa de todos los participantes.

Se registrarán todas las anotaciones que permitan **evaluar** el conversatorio como tarea específica y el comportamiento de cada estudiante adolescente sordo e hipoacúsico, de forma diferenciada, según parámetros de la escala valorativa.

Tarea No. 4

Título: “En contacto directo con el futuro”

Visitas a centros estudiantiles o de trabajo seleccionados, preferentemente a los cuales pertenecen las personas que brindaron charlas y conversatorios.

Objetivo: Complementar de forma práctica los conocimientos adquiridos por los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos sobre diversas profesiones, preferentemente que se encuentren entre las ya seleccionadas o, aunque no elegida hasta el momento por alguno de ellos, le sean afines dadas sus discapacidades auditivas.

Descripción metodológica:

Se considerarán facilitadores los que sirvan de guía en el recorrido por la escuela o centro laboral (se tratará siempre que sean los mismos jóvenes y trabajadores experimentados que brindaron los conversatorios), otro personal designado por dichas instituciones a visitar, las intérpretes de lengua de señas cubana y la coordinadora. Como se detalla en la tarea 3, se priorizarán las visitas que se correspondan con los intereses manifiestos por los estudiantes y las posibilidades que brinda el territorio.

La preparación previa debe realizarse en el centro a visitar entre el personal seleccionado por la administración y la coordinadora, pues esta última expondrá los objetivos que pretende lograr con la actividad y entre todos confeccionarán el programa de recorrido por lugares sin ningún tipo de riesgo para los estudiantes, así como los temas a tratar en cada área que se visite. Será primordial que el guía prevea resaltar de forma práctica las características generales y particulares que tiene la especialidad que sea abordada. Sólo cuando exista alguna relación entre ellas podrá vincularse más de una profesión en una misma visita.

Ejecución: Antes de salir hacia el centro a visitar los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos serán distribuidos entre las intérpretes y la coordinadora,

por los cuales ellas serán sus máximas responsables en la parte técnica de la interpretación del lenguaje de señas y la disciplina de la comitiva hasta el regreso final a la escuela.

Con el arribo al centro de estudios o laboral en cuestión, uno de los guías o la coordinadora en su defecto expondrá claramente los objetivos de la visita y se realizará un breve resumen de las principales cuestiones tratadas en el conversatorio que podrán ser palpadas en la práctica.

Durante el recorrido los participantes deberán moverse en grupo compacto para facilitar la escucha por los intérpretes de las explicaciones que brinda el guía y poder así transmitir fielmente mediante el lenguaje de señas a los estudiantes adolescentes sordos toda la información, así como invertir la comunicación cuando uno de los alumnos desee formular alguna pregunta. La coordinadora deberá velar por que no se desvíen de la ruta programada bajo ningún concepto, evitando la exposición de los alumnos a posibles peligros, en caso de que se visite una fábrica o industria.

Tras finalizar el recorrido, todos deberán concentrarse en un lugar acogedor y cómodo, previsto de antemano. Como fue concebido en la preparación previa, el guía deberá contar anécdotas divertidas vividas por él o algunos de sus compañeros de trabajo, así como su participación en actividades de notable relevancia, con el propósito de contrarrestar un posible cansancio entre los estudiantes y realzar el interés por la actividad.

Finalizada esta fase motivacional e instructiva, los estudiantes podrán evacuar dudas no expuestas antes por la dinámica del continuo movimiento y tendrán la oportunidad de manifestar insatisfacciones u otras inquietudes sobre la visita realizada. De no producirse las intervenciones de forma espontánea, el guía con la ayuda de la coordinadora formulará algunas preguntas abiertas o dirigidas a temas específicos, que tenían preparadas. Uno de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos más dispuestos se brindará o será seleccionado para expresar el agradecimiento a la dirección del centro visitado, al guía y a todos quienes posibilitaron la exitosa actividad que finaliza.

Se registrarán todas las anotaciones que permitan **evaluar** la visita como tarea concreta y el comportamiento específico de cada estudiante, medido según los parámetros concebidos.

Tarea No. 5

Título: “Aún necesito saber”

Taller dirigido por los estudiantes adolescentes sordos de noveno grado para intercambiar conocimientos con el resto de sus compañeros sobre diferentes carreras y profesiones de las cuales han recibido alguna información.

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimiento alcanzado y conocer las necesidades que aún presentan los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea sobre características generales y específicas de las carreras y profesiones de su interés.

Descripción metodológica:

Se requerirá la labor de facilitación que brinde la coordinadora, aunque podrá disponer también de la ayuda de las intérpretes.

Tomando como referencia el registro de anotaciones de cada tarea anterior y su observación sistemática del comportamiento por parte de cada estudiante adolescente sordo e hipoacúsico, la preparación previa se concentrará en quiénes y dónde están las insatisfacciones que aún persisten para erradicarlas pues esta es la última tarea, de las tres formalmente planificada, para lograr en los estudiantes el dominio profundo de las características generales y específicas de la profesión seleccionada.

Para el logro del propósito expuesto se prepararán algunos estudiantes sordos que cursan el noveno grado u otros escogidos para que ayuden en el desarrollo ágil y eficaz de la tarea, estando lista para hacer exposiciones resúmenes de todo lo conocido sobre una especialidad en particular, incluyendo todas las abordadas..

Ejecución: La tarea posibilitará emplear a fondo la lengua de señas cuando la comunicación se realice entre estudiantes sordos, pero las intérpretes ayudarán al hipoacúsico para mantenerlo informado de todo lo que se discuta.

Será presentada una carrera o profesión. De primera instancia, los que optan por ella expondrán todo lo que conocen sobre la misma, aunque otros podrán ampliar o aportar nuevos elementos. La coordinadora aprovechará la ocasión para solicitar

la participación de quienes presentan lagunas, según sus controles y observaciones sistemáticas. En caso de surgir alguna duda o insatisfacción sin respuesta, se encargará a un estudiante adolescente sordo o hipoacúsico que opte por esa especialidad para indagar e informar más tarde al resto de sus compañeros.

Por último, el alumno que fue preparado con antelación brindará un resumen de las características generales y específicas de la carrera o profesión que se aborda. Será entonces cuando se pasará a presentar otra carrera o profesión hasta incluir, no sólo todas las que fueron tratadas en conversatorios y visitas, sino también alguna otra por la cual opte un estudiante y sobre la que no haya existido la posibilidad de realizar ese tipo de tareas.

Se registrarán todas las anotaciones que permitan **evaluar** el taller como tarea concreta y el comportamiento específico de cada estudiante adolescente sordo o hipoacúsico, según los parámetros concebidos.

Observación: En el caso de que exista un solo estudiante adolescente sordo o hipoacúsico, se cambiará la tarea de **taller por entrevista** con los mismos objetivos, donde a través de preguntas que realice la coordinadora comprobará si el estudiante logra el dominio profundo de las características generales y específicas de la carrera seleccionada.

Tarea No. 6

Título: “¿Estoy dispuesto o no para optar?”

Redacción individual de un párrafo sobre la disposición de optar por la carrera escogida o anhelada.

Objetivo: Conocer el nivel de disposición que expresan los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos tener o no para, llegado el momento de las ofertas, optar por la carrera seleccionada.

Descripción metodológica:

Se considerarán facilitadores los profesores guías de los grupos a que pertenecen los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, las intérpretes de la lengua de señas cubana que comparten con ellos y la coordinadora.

Con antelación se planificará la labor a realizar por cada facilitador, donde la coordinadora definirá las cuestiones principales que deben ser abordadas, los

profesores contribuirán en la redacción de las ideas y los intérpretes en el enlace entre estudiantes y docentes.

Ejecución. La coordinadora destacará que al redactar el párrafo los alumnos deberán comenzar por nombrar la carrera seleccionada que más los motiva, por la cual aspiran y si se sienten satisfechos o no con los conocimientos adquiridos sobre esta. Seguidamente será necesario que se respondan la pregunta: (escrita en el pizarrón) **¿Estoy dispuesto o no para optar?**. Ambas respuestas, ya sean afirmativas como negativas deberán ser argumentadas exponiendo dos o tres razones que justifiquen la postura del alumno en estos momentos. La coordinadora recabará de los alumnos total franqueza al presentar su posición.

Mientras los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos redactan sus respectivos párrafos de forma individual, los profesores e intérpretes recorrerán los asientos para brindar la ayuda en la redacción de las ideas que desean expresar y exigir que cumplan con los requerimientos establecidos.

Transcurridos los 20 ó 30 minutos que deban necesitar los estudiantes para redactar sus respectivos párrafos, la coordinadora seleccionará varios en los que sus autores, sin mencionar nombres y principalmente de noveno grado, manifiesten dudas, inseguridad o falta de disposición para optar por la carrera que dicen haber seleccionado.

Procurando no herir sensibilidades, la coordinadora se encargará de refutar argumentos ya conocidos como necesidad inmediata de incorporarse al trabajo por problemas económicos, influencias negativas procedentes de amistades y familiares, temor a compartir con un colectivo de oyentes, inseguridad de sus verdaderas potencialidades individuales y otros que se presenten de forma mayoritaria. No obstante, se abstendrá de abordar temas particulares que deberán ser atendidos casuísticamente y con posterioridad.

Se brindarán oportunidades para que algunos estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos intervengan emitiendo criterios que apoyen o discrepen con los conceptos expuestos, facilitando el debate abierto, pero garantizando que prevalezca una atmósfera positiva, retadora a favor de la disposición individual y consciente para optar por la carrera escogida por cada uno de ellos.

Las intervenciones y debates que se propicien, junto la posterior revisión de los trabajos permitirán **evaluar** la tarea, así como a los alumnos de forma individual, tomando como referencia la escala valorativa confeccionada y que se anexa a esta investigación. Además según los resultados se trazarán medidas de carácter casuístico, relacionada con el indicador número tres: total y consciente disposición a optar por la carrera o estudios preprofesionales escogidos.

Tarea No. 7

Título: “Tengo consciente disposición para optar”

Mesa redonda dirigida por los estudiantes adolescentes sordos de noveno grado para intercambiar criterios sobre la necesidad de asumir una firme disposición para optar por la carrera previamente escogida.

Objetivo: Contribuir al logro en cada estudiante adolescente sordo e hipoacúsico de una disposición individual y consciente para optar por la carrera ya seleccionada.

Descripción metodológica:

Aquí se requerirá la labor de facilitación que brinde la coordinadora junto a una intérprete.

Para el logro del propósito expuesto se prepararán aquellos estudiantes adolescentes sordos que cursan el noveno grado u otros escogidos quienes hayan expresado mayor firmeza y determinación en la tarea anterior, ayudándolos a argumentar lo redactado en sus respectivos párrafos.

Ejecución: Se procurará que cada panelista esté dispuesto a optar por diferente carrera que el resto del panel para ofrecer una amplia diversidad de casos. Las ponencias serán presentadas por separado. Tras cada exposición se procurarán intervenciones de los oyentes y tomando como referencia los párrafos redactados en la tarea anterior, la coordinadora recabará la participación de aquellos alumnos que manifestaron no estar dispuestos a optar o que están aún dudosos para conocer su sinceridad, posible persistencia en sus posiciones o cambios de posturas, propiciando el debate entre ellos mismos en pos del convencimiento consciente de que selecciona una carrera para optar por ella, como luego deberá incorporarse si le es otorgada.

Las intervenciones y debates que se sucedan permitirán **evaluar** la tarea, así como a los alumnos de forma individual, tomando como referencia la escala valorativa confeccionada y que se anexa a esta investigación. Además según los resultados se trazarán medidas de carácter casuístico.

Observación: En el caso de que exista un solo estudiante adolescente sordo o hipoacúsico, se cambiará la tarea de mesa redonda **por entrevista** con los mismos objetivos, donde a través de preguntas que realice la coordinadora comprobará si el alumno está conscientemente dispuesto a optar por la carrera escogida.

Tarea No. 8

Título: “¿Estoy decidido a incorporarme?”

Debate grupal entre los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos sobre la importancia de incorporarse a la carrera seleccionada, siempre que logren el otorgamiento.

Objetivo: Afianzar en los estudiantes la individual y firme decisión de incorporarse a estudiar la especialidad escogida en caso que les sea otorgada.

Descripción metodológica:

Aquí se requerirá la labor de facilitación que brinde la coordinadora, el profesor guía de noveno grado y las intérpretes de lengua de señas.

En la preparación previa se trabajará con los alumnos de noveno grado y otros seleccionados para que ayuden al dinámico desarrollo de la tarea, argumentando su resuelta decisión de incorporarse a cursar los estudios superiores o técnico-profesionales correspondientes a la carrera seleccionada por cada uno de ellos. El profesor guía deberá profundizar en el requisito primordial de obtener buenas evaluaciones docentes para poder convertir en realidad el sueño de la carrera anhelada.

Ejecución: Luego de destacar que resulta totalmente ilógico y engañoso seleccionar una carrera y manifestar disposición a optar para finalmente decidir no incorporarse, la coordinadora facilitará las intervenciones preparadas y presionará para que de manera intercalada todos los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos expongan sus posiciones al respecto. Se solicitarán opiniones de forma dirigida a los alumnos un que todo o durante gran parte del

proceso han mantenido posturas negativas e inseguras, garantizando que predominen los criterios favorables a la incorporación, esgrimidos y argumentados en un debate abierto.

El profesor guía deberá resaltar la relevante importancia del índice académico individual para discutir con el resto de los alumnos de noveno grado el otorgamiento de las carreras que se oferten en un número siempre reducido. Citará ejemplos concretos sobre las exigencias que impusieron algunas carreras el año anterior. Podrá hacer una valoración general del estado académico de los alumnos que cursan el último año de secundaria básica, próximos a enfrentar las ofertas de carreras. El profesor guía estará presto a responder todas las preguntas que puedan hacer los estudiantes.

Las intervenciones y el debate permitirán **evaluar** la tarea, así como a los alumnos de forma individual, según escala valorativa confeccionada al efecto y que se anexa a esta investigación. Además según los resultados se trazarán medidas para dar tratamiento diferenciado a casos que por su complejidad lo exijan.

Observación: En el caso de que exista un solo estudiante adolescente sordo o hipoacúsico, se cambiará la tarea **debate grupal por entrevista** con los mismos objetivos, donde a través de preguntas que realice la coordinadora comprobará si el alumno está conscientemente decidido a incorporarse a la carrera si le es otorgada.

Tarea No. 9

Título: “Los que ya decidimos incorporarnos”

Peña estudiantil entre estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos y los alumnos oyentes del grupo a que pertenecen sobre la decisión de incorporarse a la carrera seleccionada.

Objetivo: Incentivar a los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos a decidirse y esforzarse por la incorporación consciente a la carrera seleccionada con la ayuda e influencia de sus compañeros oyentes del aula, principalmente en el caso de los que cursan el noveno grado.

Descripción metodológica:

Los facilitadores principales serán los profesores guías, las intérpretes de lengua de señas cubanas y la coordinadora, con la colaboración de los colectivos pioneriles a los cuales pertenecen los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria Ramón L. Bonachea.

La preparación de la peña se realizará con el grupo de noveno grado y exigirá de un encuentro previo de la coordinadora con los alumnos oyentes que participarán en estos intercambios y sus profesores guías, para explicar lo que se desea de ellos, es decir que inciten a los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, Principalmente en el año terminal, a incorporarse en la carrera seleccionada por la cual optan, siempre que logren el otorgamiento por sus resultados académicos y actitud ejemplar.

Un grupo de alumnos oyentes seleccionados entre los que ya decidieron incorporarse expondrán su firme e individual posición brindando múltiples argumentos pre-discutidos. Los demás que deseen intervenir podrán hacerlo de forma organizada pero siempre con mucho tacto sin herir sensibilidades, no expresar lástima o compasión por los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, ni abordar sus interioridades. En cuanto a estos temas estarán alertas las intérpretes al realizar las traducciones en el lenguaje de señas.

El jefe de colectivo o profesor guía intervendrán sobre las cuestiones académicas y disciplinarias que además influyen en el otorgamiento de la carrera. Por otra parte, también estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, de forma dispuesta o preparada, deberán intervenir expresando sus criterios ya sean en pro o en contra de la incorporación, pues en el segundo de estos casos contribuirá al debate colectivo durante el intercambio.

Ejecución: El dirigente de estudiantes de noveno grado se encargará de promover un ambiente afable y de entera confianza apoyado por varios de sus compañeros que gocen de mayor simpatía en el grupo resaltando el espíritu camaraderil reinante entre muchos alumnos oyentes y sordos y resaltará la satisfacción humana de vivir una experiencia como esta. De inmediato el jefe de colectivo definirá el objetivo principal de enlazar a “**todos los que ya decidimos incorporarnos**”, argumentar sus posiciones sin intentar ejercer presión ni exigir nada a los demás ya sean oyentes o sordos. De inmediato se dará paso a las

intervenciones preparadas intercalando unas y otras de forma balanceada y que serán manejadas por la coordinadora, quien estará al tanto del tiempo para que no desluzca el encuentro. El rol que desempeñen las intérpretes será fundamental para el logro de las metas trazadas.

El profesor guía insistirá como en ocasiones anteriores en la determinante incidencia de los resultados académicos para el otorgamiento entre los alumnos que optan por una misma carrera y las reducidas plazas que tradicionalmente se conceden. La coordinadora resumirá la peña destacando que para todo estudiante adolescente sordo e hipoacúsico que concluya la secundaria básica debe estar entre sus prioridades la continuidad de estudios para convertirse en un profesional que con su labor consecuente y superación constante gane prestigio entre sus compañeros de trabajo y sea reconocido por la sociedad.

Se registrarán todas las anotaciones que permitan **evaluar** la peña como tarea concreta y el comportamiento específico de cada estudiante, según los parámetros concebidos.

Observación: Esta tarea será organizada con los alumnos y profesores del año terminal de secundaria básica, pero asistirán con derecho a intervenir activamente, todos los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos de la escuela y un grupo representativo de sus compañeros oyentes del aula, ya sean también de séptimo u octavo grados.

Tarea No. 10

Título: “Seré un profesional como tú”

Intercambio en lengua de señas cubana entre los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica y jóvenes profesionales que también son sordos.

Objetivo: Brindar a los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos la oportunidad de tener contacto con un joven sordo graduado del politécnico, la universidad u obrero calificado, quien resaltaré cómo con firmeza y tenacidad, pudo llegar a ser un prestigioso profesional, incitándolos a incorporarse a la carrera por la cual optan.

Descripción metodológica:

Aquí los facilitadores serán los profesionales sordos con los que se contacte, la coordinadora y una intérprete de la lengua de señas para el estudiante adolescente hipoacúsico.

En previo encuentro, la coordinadora le expondrá al profesional los objetivos que persigue con esta actividad y lo ayudará a planificar su intervención, que comience por la decisión individual y consciente de incorporarse a la carrera que escogió y satisfacciones como premio del tenaz esfuerzo. Deberá resaltar la preparación cultural y política alcanzada que le permiten comprender mejor la sociedad a la cual entrega su aporte y la que lo reconoce y estimula sin menosprecio por su discapacidad.

Pese a la profundidad del tema, el invitado deberá concebir la inclusión de anécdotas jocosas sobre situaciones afrontadas durante los estudios preprofesionales y luego ya como trabajador. Se referirá a los derechos laborales que le son conferidos por el Estado cubano a todos las personas con discapacidad, según la R/M 22/2004 y para ello la coordinadora podrá facilitarle dicho documento. Se prepararán de conjunto algunas preguntas para motivar la participación de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos en caso de que sea necesario. Será muy importante hacerles comprender que en el descubrimiento y explotación consciente de las potencialidades individuales está la clave del éxito. Se le dará libertad al invitado para que se refiera a otras cuestiones que considere de interés para los educandos siempre que estén relacionadas directamente con los objetivos del intercambio.

Ejecución: Luego de presentar al invitado y los objetivos del intercambio, la coordinadora de dará la palabra al profesional en cuestión. Este se ajustará a lo pactado, sin que ello signifique una lectura comentada al documento preelaborado. No deberá extenderse por largo tiempo en la exposición sin propiciar intervenciones con situaciones problemáticas o preguntas directas a los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos. Aprovechará al máximo las inquietudes manifestadas por los alumnos para aclarar dudas y eliminar temores infundados. Utilizará siempre un lenguaje de señas ameno, motivador y corriente. Las presiones que pueda ejercer sobre los alumnos para que decidan incorporarse a la carrera en caso de que les sea otorgada deben ser sutiles y no de forma

cruda o impositiva. Procurará ganarse la simpatía de los intercomunicadores, desde el inicio, durante todo el intercambio y hasta finalizar este. Al recurrir a la R/M 22/2004 debe citar ejemplos reales que ejemplifiquen la veracidad en el ejercicio de esta ley.

Las intervenciones y debates que se sucedan permitirán **evaluar** la tarea, así como a los alumnos de forma individual, tomando como referencia la escala valorativa confeccionada y que se anexa a esta investigación.

Observación: En caso de tener un solo estudiante adolescente sordo o hipoacúsico se podrá realizar la tarea pero como una entrevista.

Hasta aquí la presentación del conjunto de tareas extraescolares, previsto para potenciar la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spiritus.

Es muy importante añadir que, algunas de estas tareas se derivaron en más de una actividad para el logro de los objetivos para lo cual fueron concebidas. Así ocurrió con los conversatorios (tarea 3), que se planificaron 4 el primer año y 2 el segundo e igual cantidad en el tercero; las visitas (tarea 4), con 4 el primer año, el mismo número en el segundo y 2, en el tercero; mientras los intercambios en lengua de señas (tarea 10) que se realizaron 3 el primer año y 2 en el segundo. Las demás tareas fueron realizadas una per cápita en cada curso escolar del trienio que duró la investigación. De esta forma totalizaron 35 actividades, distribuidas en: 18 el primer año; 12, el segundo y 10, en el tercero.

Al aplicarse la encuesta inicial a principios de octubre, la programación previó efectuar las tareas 1y 2 a mediados del mismo mes, la 3, 4 y 5 durante noviembre, diciembre y enero por la complejidad ya explicada, las número 5, 6 y 7 en febrero, las tareas 8 y 9 en marzo y la última en abril, pues ya en el mes de mayo se ofertan las carreras para los alumnos que cursan el noveno grado.

Lo argumentado en los dos párrafos anteriores revela y justifica las razones por las cuales se programaron 10 tareas y no más, pues la derivación de una misma tarea en varias actividades y el ajuste al tiempo disponible enmarcado en el curso escolar no permitieron ampliar la cantidad prevista.

Inicialmente, se aplicó el conjunto de tareas extraescolares a todos, (10), los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la ESBU Ramón L.

Bonachea: 5 sordos se encontraban cursando el noveno grado; 4 sordos, el octavo y 1 (hipoacúsico) el séptimo nivel. Al año siguiente, las tareas estuvieron reiteradas para los cuatro sordos que promovieron al grado terminal y al hipoacúsico que pasó a octavo grado. Finalmente, se trabajó únicamente con este último alumno quien ya cursaba el noveno grado.

Es preciso reiterar que el conjunto de tareas extraescolares previstas para fomentar la orientación profesional siempre estuvo dirigida a todos los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, sólo que se priorizaba la atención a aquellos que ya se encontraban en el grado terminal de secundaria básica, pero a la vez se trabajaba de forma sistémica reforzada con los continuantes aún en niveles inferiores.

En resumen, entre la decena de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea, los cinco estudiantes adolescentes sordos que se encontraban en noveno grado durante el curso 2007/2008 intervinieron en el 40 por ciento del total de las actividades programadas, los cuatro también sordos graduados en el 2008/2009 participaron en el 73 por ciento de ellas, mientras el hipoacúsico graduado en el último año de la investigación fue el más beneficiado pues pudo beneficiarse con el ciento por ciento de las actividades.

2.3.- Resultados de la aplicación del conjunto de tareas extraescolares durante los cursos 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010

Sobre la base de las divisiones por años y alumnos expuesta, los resultados en la aplicación del conjunto de tareas extraescolares dirigidas a fomentar la orientación profesional fueron presentados de la siguiente forma:

1.- Análisis de los resultados de la primera aplicación del conjunto de tareas, aplicada en general a los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, y en particular, a los 5 que culminaban el noveno grado, al finalizar el curso escolar 2007-2008.

2.- Análisis de los resultados de la segunda aplicación del conjunto de tareas, aplicada a los 5 estudiantes restantes, en especial, a los 4 sordos que se graduaban de noveno grado, al concluir el curso escolar 2008-2009.

3.- Análisis de los resultados de la tercera aplicación del conjunto de tareas, aplicada al estudiante que culminaba el noveno grado, al finalizar el curso escolar 2009-2010.

La escala de valores (**Anexo 7**) utilizada para examinar el comportamiento colectivo e individual de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos comprendió las categorías de bajo, medio y alto. A través de la observación sistemática de los adolescentes ante cada actividad planificada, se controló también la conducta de procesos psicológicos básicos incluyendo la atención, percepción, la memoria, el interés y sin excluir elementos educativos como la disciplina, la asistencia, entre otros. Aquí se pretende dar respuesta a la cuarta pregunta científica.

Resultados en la primera aplicación del conjunto de tareas durante el curso 2007/2008

La parte superior de la **tabla No. 2** muestra la efectividad en la primera aplicación del conjunto de tareas, particularmente para los 5 estudiantes adolescentes sordos que cursaban el noveno grado pues, entre el 80 y el 100 % de ellos clasificó en los niveles medio y alto dentro de las tareas 3, 4, 5, 6, 8 y 10; mientras un 60% se ubicó en esas mismas posiciones en las tareas 1, 2, 7 y 9. Los cinco estudiantes que más próximos estaban a definir su futuro preprofesional revelaron notables avances de forma progresiva, con destaque en las tres tareas dirigidas al conocimiento de la especialidad preferida y la número 10, que pretendía afianzar la decisión individual de incorporarse a la carrera seleccionada.

El análisis cualitativo general de la parte media en esta misma **tabla No. 2**, donde se recogieron las evaluaciones de todos los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos (10), permitió constatar los beneficios que brindaron las tareas en su conjunto en función de cada indicador al cual estaban destinadas. Coincidieron, por su comportamiento altamente positivo, los resultados generales en las tareas 3, 4, 6, 8 y 10, no obstante, las que respondían a los números 7 (Mesa redonda...)

y 9 (Peña estudiantil...) de los tercero y cuarto indicadores respectivamente reflejaron serios problemas, dados principalmente por el miedo escénico de sordos e hipoacúsicos a intervenir ante un quórum, que en el último de los casos incluía estudiantes oyentes de los grupos pioneriles donde ellos estaban insertados.

Tabla No. 2:- Resultados de la primera aplicación del conjunto de tareas para los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos. Curso 2007/2008

INDICADOR		I SELECC DE CARRERA		II CONOCIM. CARRERA			III DISPOSIC A OPTAR		IV DECISION INCORPOR.		
TAREAS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9no. Grado	Alto	1	2	2	3	2	2	1	2	2	4
	Medio	2	1	3	2	2	2	2	2	1	1
	Bajo	2	2	0	0	1	1	2	1	2	0
Total 10 Alumnos	A	1	3	4	6	3	4	2	4	2	6
	M	6	3	4	2	3	4	3	4	2	2
	B	3	4	2	2	4	2	5	2	6	2
	35% A	4		13			6		12		
	33% M	9		9			7		8		
	32% B	7		8			7		10		

En la fase inferior de la mencionada **tabla No. 2** se corroboró la tesis anteriormente planteada ya que de cien posibilidades en total (10 alumnos por igual número de tareas) el 35 por ciento se ubicó en la máxima escala de valores y cerca del 70 por ciento, es decir exactamente un 68%, estuvo situado entre los niveles alto y medio. Aunque los mayores dígitos aparecieron en el segundo y cuarto indicadores (Conocimiento sobre la carrera...) y (Decisión de incorporarse...) ello se debió a que en ambos se programaron tres tareas.

En la **tabla 2-A (Anexo 8)** se desglosó el comportamiento individual por alumno en esta primera aplicación del conjunto de tareas y junto a la estudiante número 1 de noveno grado (Lucía), resaltaron de forma negativa la número 7 (Damay) de octavo y (Yeandis) de séptimo con el 10 en la lista, para quienes se planificó un tratamiento casuístico.

Por tener más tiempo y futuras posibilidades de aplicar el conjunto de tareas a los alumnos continuantes, se centró toda la atención sobre la estudiante que finalizaba el noveno grado con el propósito de dar un vuelco total a la situación

que esta presentaba. Pero entonces llegó la directiva de que cada alumno debía realizar sus estudios en el municipio de residencia y, antes de finalizar ese curso escolar, Lucía fue trasladada por el Ministerio de Educación hacia Trinidad.

Resultados en la segunda aplicación del conjunto de tareas, curso 2008/009

Como 5 estudiantes habían concluido ya el último año de secundaria básica, el trabajo continuó dirigido a los restantes, es decir; 4 alumnos sordos que habían promovido hacia el noveno grado y el hipoacúsico que pasó para octavo, integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea en el curso escolar 2008-2009.

Los resultados reflejados en la parte superior de la **tabla No. 3** demostraron la elevada efectividad de esta segunda aplicación del conjunto de tareas, en particular para los estudiantes de noveno grado, pues una sola y la misma alumna se ubicó en el nivel bajo en las tareas 5 y 9 respectivamente. La calidad se resumió en que de las 40 alumnos/opciones (4 alumnos por 10 tareas), el 95% se agrupó entre las escalas de alto y medio.

En los totales, incluido el alumno de octavo grado, altamente estimulante fue observar que entre medio centenar de posibilidades brindadas a los cinco estudiantes en las 10 tareas, el 52% alcanzó el nivel alto, un 44% logró la posición media y sólo un 4% se situó en el nivel bajo. Por lo tanto el 96% estuvo ubicado entre medio y alto. Las tareas número 10, 3, 4 y 5 lograron ubicar las más altas cifras de estudiantes con mejores evaluaciones.

La **tabla No. 3-A (Anexo 9)** sobre el comportamiento individual por alumno en la segunda aplicación del conjunto de tareas, reafirmó que los problemas no estaban dispersos, sino por el contrario, muy concentrados en la alumna número 7 (Damay), sobre la cual se estableció una atención diferenciada. Expresado con otras palabras, todos los alumnos clasificaron en cada una de las tareas entre los niveles evaluativos alto y medio, salvo la mencionada estudiante.

Tabla No. 3: Resultados de la segunda aplicación del conjunto de tareas para los 5 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos restantes.

Curso 2008/2009

INDIC	I SELECC. CARRER		II CONOC. DE CARRERA			III DISPOS. OPTAR		IV DECIS. DE INCORP.			TOT.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Tareas												
9no. G.	<u>A</u>	2	2	3	3	2	2	2	2	2	4	24/60%
	<u>M</u>	2	2	1	1	1	2	2	2	1	0	14/35%
	<u>B</u>	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2/ 5%
8vo. G.	1M	1M	1M	1M	1A	1M	1M	1M	1M	1M	1A	
TOTALES	<u>A</u>	2	2	3	3	3	2	2	2	2	5	26
	<u>M</u>	3	3	2	2	1	3	3	3	2	0	22
	<u>B</u>	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
	<u>A</u>	4		9			4		9			52%
	<u>M</u>	6		5			6		5			44%
	<u>B</u>	0		1			0		1			4%

El estudiante adolescente hipoacúsico, en esos momentos cursando el octavo grado y que durante la primera aplicación promedió una posición baja, ahora se mantuvo en el nivel medio mostrando también fehacientes avances.

Por todo ello es obvio resumir parcialmente que la segunda aplicación fue superior en calidad a su primera versión, tanto individualmente por alumnos, tareas, como por indicadores.

Resultados de la tercera aplicación del conjunto de tareas en el curso 2009/2010

De los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, la última aplicación del conjunto de tareas fue destinada al hipoacúsico que faltaba por graduarse de noveno grado. Como fue reflejado en la **tabla No. 4** el alumno erradicó las anteriores evaluaciones de baja categoría y alcanzó un 80% de estas en el nivel alto. Al igual que en las dos aplicaciones precedentes las dificultades estuvieron enmarcadas en las tareas 5 y 9, por realizarse actividades grupales, que buscaban

además propiciar una mayor socialización entre los grupos de sordos e hipoacúsicos y oyentes.

Tabla No. 4:- Resultados de la tercera aplicación del conjunto de tareas al estudiante adolescente hipoacúsico restante, curso 2009/2010

INDICAD.	1 SELECC. CARRERA		2 CONOC. CARRERA			3 DISP. OPTAR		4 DECIS. INCorp.		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TAREAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Est. 10	A	A	A	A	M	A	A	A	M	A
Total	80% <u>A</u>	1	1	1	1		1	1	1	1
	20% <u>M</u>					1			1	
	0% <u>B</u>									

Al haber participado en las tres aplicaciones realizadas desde que se encontraba en séptimo grado hasta que se graduó de secundaria básica, el alumno número 10 en la lista fue el más beneficiado con un total de 45 sesiones de trabajo, como ya había sido adelantado.

Este ejemplo reafirmó la posición asumida por la investigadora quien opina y sostiene la necesidad de desarrollar en los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos la orientación profesional durante todos los años de secundaria básica y no sólo en el grado terminal.

2.4.- Validación de los resultados

Como es lógico suponer, la encuesta final (**Anexo 10**) fue también subdividida en tres aplicaciones, con resultados parciales cada curso en que los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos se graduaban de 9no. Grado. Ese constituía el momento propicio para comprobar la efectividad del conjunto de tareas extraclases elaborado para potenciar la orientación profesional.

Es decir, cada aplicación del conjunto de tareas extraescolares fue evaluada anualmente en todos los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que se encontraban integrados en ese momento a la ESBU Ramón L. Bonachea, pero se

aplicó al final de cada curso una encuesta final exclusiva para los alumnos que concluían ya los estudios secundarios. Luego de presentar los resultados parciales de las 3 encuestas finales, fueron condensados, resumidos y comparados con la versión inicial, como parte concluyente en este análisis.

Similares indicadores a los de la encuesta inicial fueron utilizados aunque en esta oportunidad la exigencia se elevó en cuanto a la calidad de las respuestas, medible a través de los mismos niveles en la escala valorativa: (nivel 1: deplorable), (nivel 2: malo), (nivel 3: regular), (nivel 4: aceptable) y (nivel 5: bien).

La mayor rigurosidad pudo ser aplicada y registrada en esta etapa concluyente, principalmente en nivel 5 de cada indicador pues abogaban por: una selección **personal con actitud reflexiva** de la carrera, estudios superiores o técnico-profesionales que más desea; el **dominio con profundidad** de las características generales y particulares de la carrera o profesión deseada; la **total y consciente** disposición a optar por la carrera o estudios técnico-profesionales escogidos; una **individual y firme decisión** de incorporarse a la carrera, estudios superiores o técnico-profesionales seleccionados y una **individual y firme decisión** de incorporarse a la carrera o estudios preprofesionales seleccionados.

Resultados en la primera aplicación de la encuesta final a los 5 estudiantes adolescentes sordos que finalizaron el 9no. Grado en el curso 2007/2008

La primera encuesta final fue aplicada a los 5 alumnos que se encontraban en noveno grado en el curso 2007-2008, cuyos resultados fueron recogidos en la **tabla No. 5**. Allí se pudo apreciar como dato relevante y positivo que ningún estudiante ocupó las bajas casillas valorativas con el número 1 y 2 en los diferentes indicadores evaluados.

También fue estimulante observar en la mencionada **tabla No. 5** que de estos estudiantes adolescentes sordos que concluían sus estudios secundarios, un 60 por ciento se ubicó entre los niveles aceptables y bien en los dos primeros indicadores (selección de la carrera...) y (conocimiento de...) respectivamente, mientras el 80 %, es decir 4 de los 5 estudiantes se situó en iguales elevados

escaños en los restantes indicadores: (disposición a optar...) y (decisión de incorporarse...).

Tabla No. 5:- Resultados de la primera aplicación de la encuesta final a los 5 estudiantes adolescentes sordos al terminar el 9no. Grado, curso 2007/2008

<i>INDICADORES</i>	<i>ESCALA VALORATIVA CONTRA POBLACIÓN</i>									
	<i>1</i>	<i>%</i>	<i>2</i>	<i>%</i>	<i>3</i>	<i>%</i>	<i>4</i>	<i>%</i>	<i>5</i>	<i>%</i>
Selección de la carrera o estudios preprofesionales a cursar según sus aspiraciones	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>2</i>	<i>40%</i>	<i>2</i>	<i>40%</i>	<i>1</i>	<i>20%</i>
Conocimiento de las características generales y particulares de la profesión deseada.	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>2</i>	<i>40%</i>	<i>1</i>	<i>20%</i>	<i>2</i>	<i>40%</i>
Disposición a optar por la carrera o estudios especializados en correspondencia con sus aspiraciones	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>1</i>	<i>20%</i>	<i>2</i>	<i>40%</i>	<i>2</i>	<i>40%</i>
Decisión de incorporarse a cursar los estudios preprofesionales en la carrera que aspira, de serle otorgada	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>1</i>	<i>20%</i>	<i>2</i>	<i>40%</i>	<i>2</i>	<i>40%</i>

Más relevante fue el hecho de que en los indicadores segundo, tercero y cuarto el 40% de los alumnos mostró dominio con profundidad de la carrera deseada, total y consciente disposición a optar, así como una individual y firme decisión de incorporarse, todo lo cual denotó mayor calidad de los resultados.

También el comportamiento individual por alumno (del 1 al 5) fue recopilado en esta encuesta final y se compararon los resultados con la versión inicial.

En la **tabla No. 6** donde se comparan las encuestas inicial y final de los estudiantes adolescentes sordos que finalizaron el noveno grado en el primer año de la investigación resaltó que entre 1 y 2 estudiantes lograron ubicarse en los peldaños evaluativos superiores. Por otra parte, las mejoras más notables se observaron en los tres primeros alumnos de la lista pues abandonaron las escalas valorativas 1 (pésimo) y 2 (mal) para dejarlas desiertas en esta aplicación de la encuesta final en todos los indicadores.

Tabla No. 6: Contraste entre encuesta inicial y final en los 5 estudiantes adolescentes sordos que finalizaron el 9no. Grado en el curso 2007/2008

INDICAD ENCUES TAS		I SELECC. CARRERAS					II CONOC. CARRERA					III DISPOSIC. DE OPTAR					IV DECISION INCORPOR				
Ira. Aplic. Enc. Final	AI	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	1			x					x					x					x		
	2			x						x					x					x	
	3				x				x						x					x	
	4					x					x					x					x
	5				x						x					x					x
	Tt	0	0	2	2	1	0	0	2	1	2	0	0	1	2	2	0	0	1	2	2
Enc. Inicial	Tt	1	2	1	1	0	0	3	2	0	0	0	3	1	1	0	1	2	1	1	0

Pudo realizarse aquí un irrefutable contraste: la encuesta final en su primera versión aplicada a los 5 estudiantes adolescentes sordos que concluían el noveno grado en el curso 2007-2008 fue superior en cuanto a calidad, al ser comparada con los resultados de estos alumnos en la encuesta inicial, efectuada a inicios del mismo año escolar.

Resultados en la segunda aplicación de la encuesta final, curso 2008/2009

Como estuvo encabezada la **tabla No. 7**, esta segunda versión fue aplicada a los 4 estudiantes adolescentes sordos que finalizaron la secundaria básica en el curso 2008-2009.

Aquí se pudo observar cambios aún más positivos ya que en el segundo, tercer y cuarto indicador el 75 por ciento de los estudiantes logró escalar el nivel 5 (bien), lo que significó El dominio con profundidad de las características generales y particulares de la carrera o profesión deseada, una total y consciente disposición a optar por la carrera o estudios preprofesionales escogidos y una firme e individual decisión de incorporarse a la carrera o estudios preprofesionales seleccionados.

Tabla No. 7: Resultados de la segunda aplicación de la encuesta final a los 4 estudiantes sordos que finalizaban el 9no. Grado, curso 2008/2009

<i>INDICADORES</i>	<i>ESCALA VALORATIVA / POBLACIÓN</i>									
	<i>1</i>	<i>%</i>	<i>2</i>	<i>%</i>	<i>3</i>	<i>%</i>	<i>4</i>	<i>%</i>	<i>5</i>	<i>%</i>
Selección de la carrera o estudios preprofesionales a cursar según sus aspiraciones	0	0%	0	0%	1	25%	1	25%	2	50%
Conocimiento de las características generales y particulares de la profesión deseada.	0	0%	0	0%	1	25%	0	0%	3	75%
Disposición a optar por la carrera o estudios especializados en correspondencia con sus aspiraciones	0	0%	0	0%	0	0%	1	25%	3	75%
Decisión de incorporarse a cursar los estudios preprofesionales en la carrera que aspira, de serle otorgada	0	0%	0	0%	1	25%	0	0%	3	75%

En esta **tabla No. 7**, la mejor situación en cuanto a calidad la mostró el tercer Indicador: además del trío de clasificados en el peldaño evaluativo más alto, el restante se ubicó en la escala 4 que también era una posición cualitativamente aventajada, como muy positivo fue además que en las escalas valorativas 1(pésimo) y 2(mal) no se ubicó ningún estudiante, mientras que en el nivel de regular, sólo se encasilló un 25 por ciento (que equivale a decir un alumno) en los indicadores 1, 2 y 4 respectivamente.

No fue despreciable el hecho de que en la selección de la carrera, donde se presentaron serios problemas desde un inicio, reflejado incluso en las primeras actividades del conjunto de tareas, ya se constató un cambio cualitativo visto en el traslado horizontal hacia la derecha donde los lugares denotaban mayor eficacia del trabajo realizado en esta dirección.

El comportamiento individual por alumno (del 6 al 9) en esta segunda aplicación de la encuesta final también fue recopilado y se compararon los resultados con la versión inicial.

La **tabla No. 8** corroboró en detalles cómo también en la Segunda Aplicación de la Encuesta Final en el curso escolar 2008-2009, para los 4 alumnos que culminaban entonces el noveno grado, los resultados fueron cualitativamente

superiores a los alcanzados en la encuesta inicial, tras la instrumentación por dos años consecutivos del conjunto de tareas.

Tabla No. 8: Contraste entre encuestas inicial y final, los 4 estudiantes adolescentes sordos que finalizaron el 9no. grado curso 2008/2009

INDICAD ENCUES TAS	I SELECC. CARRERAS					II CONOC. CARRERA					III DISPOSIC. DE OPTAR					IV DECISION INCORPOR							
	AI	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1ra. Aplic. Enc. Final	6					x					x					x						x	
	7			x					x						x				x				
	8					x					x					x						x	
	9				x						x					x							x
	Tt	0	0	1	1	2	0	0	1	0	3	0	0	0	1	3	0	0	1	0	3		
Enc. Inicial	Tt	0	1	2	1	0	0	1	3	0	0	1	0	2	1	0	1	0	3	0	0		

Individualmente resaltaron los estudiantes representados con los números 6 y 8 quienes obtuvieron las máximas calificaciones en todos los indicadores, aunque el último alumno en lista mostró magníficos resultados. En resumen, sólo el número 7 (Damay) –quien arrastraba serias dificultades- se mantuvo a la saga, pero también con notables mejorías.

Restaba entonces, la última aplicación de la encuesta final para el único estudiante adolescente hipoacúsico que faltaba por finalizar el noveno grado, en el último año de los tres que duró esta investigación. Es decir, que al mencionado estudiante se le había realizado la encuesta inicial cuando cursaba el séptimo grado, hacían tres cursos atrás.

Resultados en la tercera aplicación de la encuesta final, curso 2009/2010

Comparativamente entre las encuestas inicial y final, los avances más contrastantes y loables fueron observados en este adolescente hipoacúsico pues, variaron desde pésimas evaluaciones obtenidas en cada uno de los indicadores al

principio del trabajo, hasta ubicarse en más alto peldaño de la escala valorativa al concluir la secundaria básica, como fue resumido en la **tabla No. 9**.

Tabla No. 9:- Tercera aplicación de la encuesta final al estudiante adolescente hipoacúsico graduado de 9no. Grado, curso 2009/2010, en contraste con la encuesta inicial

INDICAD. ENCUESTAS		I SELECC. CARRERAS					II CONOC. CARRERA					III DISP. DE OPTAR					IV DECIS. INCORPOR				
Enc. Final		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	Al 10					x					x					x					x
	Total	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Enc. Inicial	Total	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Claro está que los cambios no ocurrieron de forma brusca. Como se pudo observar en los diferentes cortes parciales, las mejoras en este alumno fueron sucediéndose progresivamente pues partió en séptimo grado con la más baja posición, para ubicarse en un nivel medio o regular cuando cursaba el octavo y finalizar el noveno con evaluación de bien.

Fue indudable el efecto favorecedor que produjo en el estudiante adolescente hipoacúsico haber transitado por las tres aplicaciones del conjunto de tareas lo cual le brindó medios y herramientas y contribuyó a fomentar su orientación profesional, que no debe ser exclusiva para aquellos que el último año del nivel secundario.

Resultados comparativos entre las encuestas inicial y final

Ante todo, la comparación mostrada en la **tabla No. 10** ratificó la calidad de los resultados alcanzados en la encuesta final, abismalmente superiores a los obtenidos en la inicial, justificaron el criterio preliminar de que los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la ESBU Ramón L. Bonachea presentaban serias insuficiencias en cuanto a la orientación profesional, por lo cual, para potenciarla era conveniente y necesario aplicar un conjunto de tareas extraescolares.

Como fue detectado y expuesto anteriormente de forma parcial, en la **tabla No. 10** se constató el desplazamiento de los alumnos desde escalas inferiores, hacia las

de más alto nivel valorativo, lo cual fue lo más significativo en la comparación de los resultados entre las encuestas inicial y final (con la totalidad de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos) coincidiendo el número de alumnos y su correspondiente por ciento representativo.

Tabla No.10: Resumen comparativo de los resultados entre las encuestas inicial y final, esta última condensada con la totalidad de la población (10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos)

<i>INDICADORES</i>	<i>ENCUESTAS</i>	<i>ESC. VALORAT. / POBLACIÓN</i>				
		<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
Selección de la carrera o estudios preprofesionales a cursar según sus aspiraciones	INICIAL	2	3	3	2	0
	FINAL	0	0	3	3	4
Dominio de las características generales y particulares de la profesión deseada	INICIAL	1	4	5	0	0
	FINAL	0	0	3	1	6
Disposición a optar por la carrera o estudios especializados en correspondencia con sus aspiraciones	INICIAL	2	3	3	2	0
	FINAL	0	0	1	3	6
Decisión de incorporarse a cursar los estudios preprofesionales en la carrera que aspira, de serle otorgada	INICIAL	3	2	4	1	0
	FINAL	0	0	2	2	6

Las máximas expresiones de calidad aparecieron en los indicadores II, III y IV, con el 60% clasificado en el nivel 5 de la escala de valores, destacándose en particular el tercer indicador donde el 90% de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos encuestados obtuvo evaluaciones entre aceptable (4) y bien (5).

La selección de la carrera se comportó de manera inestable, pues en varios casos los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos cambiaron la escogida de un inicio, principalmente como resultado de las diversas tareas que propiciaron un mayor dominio de las características generales y particulares de diversas profesiones con las que pudieron familiarizarse. Por demás, en la **tabla No. 10**, dos de los tres alumnos que culminaron en la casilla 3 (regular) pertenecían a la primera graduación de noveno grado. Por estas razones, entre otras, el primer indicador no se mostró a la altura de los tres restantes.

Fue también significativo que de los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, entre 8 y 9 expresaron (y posteriormente cumplieron) su total y consciente disposición a optar, así como una individual y firme decisión de incorporarse a la carrera o estudios preprofesionales seleccionados, máxime cuando no más de 2 lo habían considerado posible en el momento de realizada la encuesta inicial.

Además, lo trascendental estuvo marcado por la mayor rigurosidad de la encuesta final con respecto a la inicial pues cualitativamente la escala de valores fue más cerrada y exigente en cada indicador, que incluyó no sólo objetivos instructivos sino también educativos-formativos de los adolescentes sordos e hipoacúsicos.

En el primer gráfico (**Anexo 11**) quedaron patentizados los cambios cualitativos entre los resultados de las encuestas inicial y final, pues en esta última entre le 40 y 60 por cientos de los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos se ubicaron en lo más alto de la escala valorativa 5 (bien), posición que estuvo desierta en los cuatro indicadores en un principio.

Consideraciones finales sobre la aplicación de un conjunto de tareas con el objetivo de potenciar la orientación profesional de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la secundaria básica espirituana Ramón L. Bonachea

Como fue condensado en la **tabla No. 11**, la comparación de los resultados entre las tres aplicaciones mostró –ante todo- el ascenso cualitativo ocurrido progresivamente de principio a fin durante la instrumentación del conjunto de tareas, aplicado en pos de fomentar la orientación profesional de estos estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos.

Desde la misma primera aplicación, el número total de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos clasificados en el nivel alto superó a los que se ubicaron en las posiciones media y baja. Pero más reconfortante aún fue observar cómo de una a otra versión el por ciento de alumnos que alcanzaban el máximo escaño cualitativo aumentó de 35 en la inicial a 52 en la intermedia, cerrando con un 80 % en la última, a la vez que disminuía la cifra de aquellos situados en el nivel bajo hasta finalmente desaparecer por completo, como recogió la **tabla No. 11**.

Tabla No.11: Resumen comparativo de las tres aplicaciones del conjunto de tareas extraescolares “Pensando en mi Futuro” a los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea

INDICAD.		I		II			III		IV			TOTALES
TAREAS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1ra. Aplic	Alt	1	3	4	6	3	4	2	4	2	6	35/ 35%
	Med	6	3	4	2	3	4	3	4	2	2	33/ 33%
	Baj	3	4	2	2	4	2	5	2	6	2	32/ 32%
2da. Aplic	Alt	2	2	3	3	3	2	2	2	2	5	26/ 52%
	Med	3	3	2	2	1	3	3	3	2	0	22/ 44%
	Baj	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2 /0,4%
3ra. Aplic	Alt	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8/ 80%
	Med	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2/ 20%
	Baj	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0/ 0%
Tot. Gral	Alt	4	6	8	10	6	7	5	7	4	12	69/43,1%
	Med	9	6	6	4	5	7	6	7	5	2	57/35,6%
	Baj	3	4	2	2	5	2	5	2	7	2	34/21,2%

Un simple análisis vertical de esta misma tabla resumen permitió confirmar que las tareas 10 y 4 reunieron el mayor número de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos agrupados en el nivel alto, pues las visitas a centros de estudios o laborales, así como los intercambios en lengua de señas con profesionales también sordos o hipoacúsicos respectivamente constituyeron las actividades que más gustaron y motivaron a los adolescentes.

Por el contrario, la más rechazada según criterios de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos y como reflejaron las evaluaciones fue la tarea 9, donde entre la primera y segunda aplicación un total de 7 alumnos ocuparon la escala más baja. Esta Peña estudiantil, entre sordos e hipoacúsicos y los demás alumnos oyentes del aula a que pertenecían, sobre la decisión de incorporarse a la carrera seleccionada se mantuvo de forma invariable, pues se concibió además como vía práctica de socialización entre ambos grupos.

Por lo general, las dificultades no estuvieron dispersas en varios indicadores o tareas, sino concentradas en una reducida cantidad de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, lo que facilitó aún más el trabajo correctivo a corto, mediano y largo plazo de forma diferenciada, especialmente con los alumnos número 1, 7 y 10.

En el segundo gráfico (**Anexo 12**) fueron mostradas comparativamente las tres aplicaciones del conjunto de tareas, donde se constató la calidad siempre ascendente en las columnas –de color azul- que representaban los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos categorizados en el nivel alto. La columna de escala media creció en la segunda aplicación, dada la reducción significativa del nivel bajo, y que finalmente desapareció en la tercera versión. Los promedios totales de alto, medio y bajo sintetizaron la eficacia que se logró con la instrumentación del conjunto de tareas.

Los cambios ocurridos durante y después de la aplicación del conjunto de tareas, constatados por la calidad de los resultados de la encuesta final en comparación con la inicial, fueron pruebas irrefutables del movimiento positivo y ascendente de la orientación profesional en los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica espiritana Ramón L. Bonachea.

Durante la ejecución de cada una de las tareas, con independencia de la aplicación a que correspondiera, se fue muy celoso en el cumplimiento del proceder metodológico concebido en función de lograr los objetivos generales y específicos. Ciertamente fue que la práctica continuada y la experiencia acumulada en el transcurso de la investigación permitieron limar algunas dificultades que se presentaron al inicio, como por ejemplo en las coordinaciones con las personas que debían dirigir los conversatorios y las visitas a los centros de estudios o laborales.

Es conveniente reiterar que se planificó y se ejecutó el conjunto de 10 tareas de forma continua y consecutiva durante los cursos 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010. Algunas de estas tareas fueron reforzadas aunque disminuyera el número de alumnos al graduarse un grupo de estos cada uno de los tres cursos, es decir: se realizaron 18 actividades para el total de 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsico en el primer año; 15 actividades para los 5 alumnos restantes (excluyendo los 5 que ya habían finalizado el 9no. Grado) al año

siguiente, y por último 12 actividades para el hipoacúsico que restaba por graduarse de secundaria básica, lo cual totalizó la cifra de 45 actividades.

Las estadísticas demostraron que los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos con mayores posibilidades de participar en las tres aplicaciones del conjunto de tareas fueron los más beneficiados en cuanto a su orientación profesional pues lograron mayor conciencia en la toma de decisiones al seleccionar la carrera, profundizar sus conocimientos sobre esta, así como para disponerse a optar y decidirse a incorporarse a los estudios preprofesionales.

Inducir a los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea a reconocer estados dudosos, insatisfacciones, presiones e influencias impositivas y contrarrestarlas con actitudes reflexivas, posiciones firmes, decisiones individuales, interés por incrementar sus conocimientos, fueron preceptos establecidos y que prevalecieron de principio a fin en el trabajo.

A través de la observación científica y el control sistemático de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos ante cada tarea planificada, además de los valores medibles relacionados con la orientación profesional, se trabajó y fueron evaluados cualitativamente la conducta de los procesos psicológicos básicos incluyendo la atención, percepción, la memoria, el interés y sin excluir elementos educativos como la disciplina y la asistencia, entre otros.

No se presentaron serios problemas de actitud pues, salvo raras excepciones, la participación de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos en las tareas fue buena. En cuanto a la manera de manifestarse las aptitudes individuales, se hizo necesario trabajar más con unos adolescentes sordos e hipoacúsicos en particular, para ayudarlos a explorar y reconocer sus potencialidades reales sin falsas expectativas.

El conjunto de tareas "Pensando en mi Futuro" cumplió las expectativas para lo cual fue creado, pues la calidad de los resultados demostró fehacientemente su validez como solución a la situación problemática inicial sobre el abandono de los estudios al concluir la secundaria básica. La rotunda efectividad de la aplicación del conjunto de tareas extraescolares concebido para potenciar la orientación profesional de los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a

la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spiritus se resume en los efectos siguientes:

CURSO 2007-2008 (Primera Aplicación): De 5 estudiantes adolescentes sordos, 4 se graduaron de 9no. Grado. Los 4 optaron y se incorporaron a la enseñanza técnica- profesional. Se les aplicó el conjunto de tareas en una sola ocasión.

80 % DE INCORPORACIÓN REAL y 100% DE INCORPORACIÓN POSIBLE

- 1).Lucía (f) (sorda). (traslado para Trinidad antes de finalizar el curso)
- 2) Yanet (f) (sorda).Optó y se incorporó a Construcción Civil
- 3) Gretchen (f) (sorda).Optó y se incorporó a Construcción Civil
- 4) Walter (m) (sordo). Optó y se incorporó a electricidad.
- 5) Geordanys (m) (sordo) Optó y se incorporó a carpintería.

CURSO 2008-2009 (Segunda Aplicación): De 4 los estudiantes adolescentes sordos en 9no. grado, todos se graduaron. Los 4 optaron y se incorporaron a las carreras por ellos seleccionadas. Se les aplicó el conjunto de tareas en dos oportunidades (en octavo y noveno grados). **100 % DE INCORPORACIÓN REAL**

Descripción por alumno:

- 6) Dianisleydis (f) (sorda) Optó y se incorporó a la Escuela de Arte.
- 7) Damay (f) (sorda). Optó y se incorporó a la Escuela de Arte.
- 8) Carlos (m) (sordo). Optó y se incorporó a la Escuela de Arte.
- 9) Jorge (m) (sordo). Optó y se incorporó a Construcción Civil.

CURSO 2009-2010 (Tercera Aplicación):El estudiante adolescente hipoacúsico que restaba finalizó el 9no. Grado, optó y se incorporó a la carrera seleccionada.

Fue el más beneficiado por el conjunto de tareas: se le aplicó en séptimo, octavo y noveno grados.**100 % DE INCORPORACIÓN REAL**

- 10) Yeandis (m) (Hipoacúsico). Optó y se incorporó a Agronomía

CONCLUSIONES

- 1.- El estudio y determinación de los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la orientación profesional permitieron profundizar en los aspectos generales a tener en cuenta para desarrollar esta actividad institucional científicamente fundamentada y concebida esencialmente para educandos oyentes, orientación profesional que requiere ser adecuada en los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica.
- 2.- El diagnóstico efectuado para definir el estado actual de la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea de la capital espinosa demostró la existencia de serias dificultades, manifestadas en indicadores como la falta de selección y dominio de una especialidad o profesión y, por consiguiente, la no opción e incorporación a carrera o la enseñanza media-superior, según sus potencialidades individuales. Por lo general estos educandos abandonan los estudios y se incorporan a la vida laboral sin calificación alguna.
- 3.- El conjunto de 10 tareas extraescolares, con un total de 45 actividades, aplicado de forma reiterativa y progresiva durante tres cursos escolares, logró ajustarse a los indicadores priorizados, para potenciar diferenciadamente la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea, no sólo de los alumnos del año terminal, sino también incluidos aquellos que cursaban el séptimo y octavo grados.
- 4.- Los resultados en la aplicación del conjunto de tareas extraescolares evidenciaron su validez y efectividad para potenciar la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spíritus, contrastados por un antes y un después de su implementación y medible también por los cambios positivos en la actitud de los educandos al participar de forma motivada y consciente en las diversas actividades planificadas, que condujeron a una masiva y casi total incorporación de estos alumnos a diversas especialidades de la enseñanza técnica profesional u otras carreras al finalizar el noveno grado.

RECOMENDACIONES

1.- Continuar consolidando esta experiencia en cursos venideros y socializarla mediante charlas y conversatorios destinadas al personal docente que labora con estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a diferentes ESBU del territorio.

2.- Generalizar la aplicación del conjunto de tareas extraescolares, concebida para fomentar la orientación profesional de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea de Sancti Spiritus, e instrumentarla en las restantes secundarias básicas de la provincia que fungen como centros integradores.

BIBLIOGRAFÍA:

Arias Beatón, Guillermo y Víctor D. Llorens Trevillo (1982). *La Educación Especial en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,

Almendros, H. y otros (1961). *Ideario Pedagógico de José Martí*. Centro de Estudios Martianos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Amador Martínez, A. y otros. (2000). *El adolescente cubano una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Becalli Puente, L. (2003). *La familia y su papel en la orientación profesional de sus hijos*. Ponencia. Evento Internacional Pedagogía 2003. La Habana.

Bell Rodríguez, R. (1997) *Educación Especial: Razones, visión actual y Desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bell Rodríguez, R. y Musibay, I. (2001) *Pedagogía de la diversidad*. La Habana: Casa Editorial Abril.

Bell Rodríguez, R. (2002) *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Betancourt Torres, J. y otros. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y Trastornos emocionales y de la conducta*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Betancourt Torres, J. y otros. (2006). *Fundamentos psicológicos y pedagógicos de la Educación Especial*. Material básico de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Cuarta parte. Fundamentos de la Educación Especial. (pp.2-12). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Betancourt Torres, J. y otros. (2007). Módulo III Segunda parte. *Desviaciones Afectivo-Conductuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Borges Rodríguez, S. A. (2006). *La educación de las personas con Necesidades educativas especiales y su integración social en Cuba*. Congreso de Educación y Pedagogía Especial. (Conferencia Especial). La Habana: 17 – 21 de julio. Cuba. Ministerio de Educación.

Bravo M., Castellanos R. y Rodríguez X. (2002). *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas en la atención a las personas sordas en Cuba*. Informe presentado al II Encuentro Latinoamericano de la mujer sorda. La Habana.

Caballero Delgado, E. (2002). *Diagnóstico y Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero Delgado, E y otros. (2002). *Perfeccionamiento del trabajo de orientación profesional. Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Calviño Valdés, M. (2000). *Orientación psicológica. Esquema Referencia de alternativa múltiple*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

Castellano Símons, D. (2005). *Aprender y enseñar en la escuela, una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Pérez, R. M. y Rodríguez, X. (2003). *Actualidad en la educación de niños sordos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (2003). *Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 2003-2004*. La Habana: Editora Política.

Cerezal Mezquita, J. y otros (2000). *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cerezal Mesquita, J., Fiallo, J. y Lima, S. (2001). *Los métodos teóricos de la investigación pedagógica*. Revista Iberoamericana de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Desafío Escolar. Segunda Edición Especial.

Chirino Ramos, M. (2005). *El diseño teórico-metodológico de la investigación, Fundamento de la investigación y mirada crítica*. CD de Maestría en Ciencias de la Educación. Guía de estudio de la Metodología de la Investigación Educativa del curso de bases de la Investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1982). *Decreto # 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional*. La Habana: Impresiones Gráficas MINED.

Colectivo de autores. (2000). *La Educación Especial en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2003). *Proyecto de escuela de Secundaria Básica*. Versión 07. Material en soporte digital. La Habana

Colectivo de Autores, (2005). *Seminario de sistematización de la actividad Científica y la práctica pedagógica*. Material base de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Convención sobre los derechos del niño. (1999). La Habana.

De Armas Ramírez, Nerelys. (1980). *Importancia de la formación vocacional y Orientación profesional en la autodeterminación de la profesión de los Estudiantes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

De Armas, N. y otros. (2003). *Caracterización de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Congreso Internacional Pedagogía 2003. La Habana: 3-7 de febrero.

Del Pino, Calderón, J. (2000). *La orientación profesional una perspectiva desde el enfoque problematizado*. ISP Enrique José Varona. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Del Pino Calderón, J. (2001). *Orientación profesional*. Curso 17, Pedagogía 2001. La Habana. (P17-21).

Diach, A. y otros. (1970). *Diccionario de Defectología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Engels, F. (1974). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Obras Escogidas tomo III. Moscú: Editorial Progreso.

Fernández Díaz, A. y otros. (2004). *Vías de interrelación entre la escuela, La familia y la comunidad. Reflexiones Teórico – Prácticas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández, M. P. (2006) *La comunicación con los niños sordos*. Madrid: Editorial CNES.

Figuroa Carbonell, A. C. (2001). *La integración*. Tesis de Maestría. UCP Enrique José Varona. La Habana.

Galderán Troya, F. (1994). *Bilingüismo y biculturalismo en la Educación del niño sordo. Conceptos, bases que lo sustentan y tendencias actuales*. Barcelona. [Email //galcerán@.pie.xtec.es](mailto:galcerán@.pie.xtec.es)

González Corona, J. (2005). *Temas actuales de la política, la ideología, la ciencia, la tecnología y la cultura*. Material base de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (1994). *El maestro y la orientación profesional: reflexiones desarrolladoras con un enfoque humanista*. Ponencia Pedagogía 93, artículo mimeografiado. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (2004). *Orientación profesional y el currículo universitario. Una estrategia educativa para el desarrollo profesional y responsable*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (2004). *Educación para la carrera*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (2001). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Hart Dávalos, A. (2005). *Marx, Engels y la condición humana*. La Habana: Ciencias sociales.

Hedesa Pérez, I. (2002). *¿Cómo orientar hacia las profesiones en las clases? Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Sampier, R. (2004). *Metodología de la investigación*. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.

Kartchenes Ruth, E. (1999). *La Educación Bilingüe para sordos: Perspectivas teóricas*. Universidad de Arizona Sur. Disponible en: <http://www.redespecial.web.org>.

López Hurtado, J. (2002). *Marco conceptual para la elaboración de una Teoría pedagógica*. Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Machín, R. (2002). *Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y actualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Manzano Guzmán, R. (2002). *Problemas actuales de la orientación profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Marchesi, A. y otros. (2004). *Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar*. Disponible en: <http://www.inclusioeducativa.cl>

Martí, Pérez, J. (1990). *Ideario Martiano*. Centro de Estudios Martianos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (2003). *Obras Escogidas en tres tomos. Pensamientos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Ministerio de Educación. (1981). *Resolución Ministerial No. 18/81*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (1982). *Resolución Ministerial No. 93/82*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2000). *Resolución Ministerial No. 170/00*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2001). *Resolución Ministerial No. 141/01*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2003). *Circular conjunta MES-MINED*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2004). *Resolución Ministerial No. 22/04*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2005). *Tabloide VI Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. Cuba (2007). *Colección multisaber*. Disponible en: <http://www.mined.cu/multisaber.htm>

Moll, I. (1992) *Vigostki y la Educación*. II Congreso Iberoamericano de Educación Especial. Cuba. (Conferencia Especial).

Olivares Molina, E. y otros. (2007). *Motivación profesional pedagógica: un reto para las ciencias pedagógicas*. La Habana: Editorial Academia.

Orozco, M. (2008). *Una concepción necesaria para la integración social*. Congreso de Educación y Pedagogía Especial. Palacio de las Convenciones. La Habana.

Pherson Sayú, Mc. y otros. (2009). *La formación y orientación vocacional*. Seminario Nacional de Preparación del curso escolar 2009-2010. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Rico Montero, P. (2005). *La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Fleitas, X. (2004). *Una mirada reflexiva hacia el niño sordo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rojas, C. y otros. (2008). *Modelo de la escuela Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ruiz Aguilera, A. (2005). *Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica*. Material base de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Segura Suárez, M. (2005). *Psicología para educadores*. Material base de la Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II, segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M. (2001). *Aprendizaje, Educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Tiberosky, A. y Toschinky, L. (1998). *Psicología de la Enseñanza*. Moscú: Editorial Progreso.

Vigostki, L. S. (1989). *Fundamentos de Defectología*. Obras Completas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Watts, A. (1990). *La evolución de la orientación vocacional en la escuela*. Educación por el Mundo. No. 4-5. La Habana.

ANEXO 1

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS.

Objetivos: Obtener información sobre las directivas emitidas por el Ministerio de Educación sobre la Orientación Profesional para los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la enseñanza general media en el nivel de secundaria básica.

Documentos a revisar:

1. Resoluciones Ministeriales dictadas sobre la Orientación Profesional para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos que se integran a la secundaria básica.
2. Adecuaciones de Cartas circulares emitidas a instancia provincial con el fin de establecer metodologías y procedimientos para la orientación profesional de estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en secundaria básica, según prioridades del territorio y posibles ofertas de carreras.
3. Otros documentos que puedan haber emanado en intercambios de la Asociación Nacional de Sordos Cubanos sobre el particular de la orientación profesional para estudiantes adolescentes que estudian en centros integradores de la enseñanza media.

Cuestiones a profundizar:

- Conocer detalles del tratamiento especial y diferenciado que se estipula para el trabajo de la orientación profesional con estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica.
- Ahondar en viables actividades, tareas o acciones que puedan ser propuestas por la educación especial como líneas generales con cierta uniformidad para los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica que requieren de una adecuada orientación profesional.
- Comprobar si las posibles estipulaciones existentes sobre la orientación profesional para los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la enseñanza media, están al alcance del personal docente de la ESBU Ramón Locadio Bonachea de Sancti Spíritus y cómo se cumplen.

ANEXO 2

Guía de entrevista a personalidades de la provincia.

Objetivos: Indagar sobre la existencia de resoluciones, circulares o cartas metodológicas a cerca de la orientación profesional para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica y que le faciliten el estudio documental a la autora de esta investigación como base angular del presente trabajo.

Personas previstas a entrevistar:

- Dirigentes provinciales, municipales y especialistas del ministerio de educación que atiendan directamente la actividad relacionada con la orientación profesional en el territorio espirituano.
- Docentes y ejecutivos de la Enseñanza Especial que laboran en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez de Sancti Spíritus.
- Directivos profesionales de la Asociación Nacional de Sordos Cubanos (ANSOC) en la provincia.

Proyecto de Cuestionario:

1.- ¿Conoce usted de algún documento normativo oficial que rija la orientación profesional para estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la secundaria básica?

2.- ¿De conocer alguno, podría usted brindar el título, numeración u otro efecto que lo identifique?

3.- ¿Sabe usted dónde encontrar este o estos documentos en la provincia y quién los puede facilitar?

Se planificó entrevistar entre diez y quince de estas personalidades.

Todas las entrevistas se previeron realizar con mucho respeto y seriedad pero a la vez se intentó siempre propiciar un diálogo informal y franco.

ANEXO 3

GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES EN LA ESBU RAMÓN L. BONACHEA

OBJETIVO: _ Constatar en la práctica pedagógica cómo se brinda tratamiento a la orientación profesional de los alumnos de secundaria básica y en particular a los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a este centro.

ELEMENTOS A OBSERVAR:

- Tratamiento dado a la orientación profesional según las posibilidades que ofrece el contenido de la clase en cuestión y comprobar la diversidad de las técnicas utilizadas por el profesor con tales propósitos.
- Atención especial y diferenciada que se dedica a los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos según sus limitaciones auditivas, pero teniendo en consideración las potencialidades individuales.
- Nivel de interés y comprensión que muestran los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos en las actividades que se realizan durante la clase sobre orientación profesional

ANEXO 4

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFESORES DE LA ESBU RAMÓN L. BONACHEA

OBJETIVOS: Indagar sobre las técnicas y herramientas que emplean los profesores de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea para orientarlos profesionalmente.

PROFESORES A ENTREVISTAR:

- Profesores que atienden los grupos de séptimo, octavo y noveno grados en los que están integrados los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos
- Director del centro o Subdirector docente

PROYECTO DE CUESTIONARIO:

1.- ¿Qué vías se utilizan en el centro para promover la orientación profesional de los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados en la secundaria básica?

2.-¿Considera usted que son efectivas según la sistematicidad, variedad y el número de actividades promedio que se realizan?

3.- ¿Son suficientes y adecuadas las acciones generales que por la orientación profesional se planifican, en particular para sus estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos?

4.- ¿Se realizan otras actividades concretas y específicas de orientación profesional para estudiantes adolescentes sordos o hipoacúsicos, teniendo en cuenta sus problemas auditivos pero a la vez las potencialidades individuales?

Se previó entrevistar a todos los profesores que trabajaban con los estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea y de ser posible algún directivo del centro.

Todas las entrevistas se previeron realizar en un ambiente de cordial respeto y seriedad pero a la vez propiciar un diálogo informal y franco.

ANEXO 5

ENCUESTA INICIAL (Para los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos integrados a la ESBU Ramón L. Bonachea).

EL siguiente formulario indaga sobre tu orientación profesional. Primero lee con detenimiento la pregunta y todas las posibles respuestas, para luego marcar con una cruz (X) la que más se ajusta a tu situación personal.

- 1.- ¿Tienes idea de lo que desearías ser en tu vida laboral?
 - a) NO pienso seleccionar carrera alguna.
 - b) No tengo idea de lo que deseo ser
 - c) Tengo idea de 3 ó 4 profesiones pero aún no me he decidido por una en específico
 - d) Me falta decidirme entre _____ y _____
 - e) Sí. Yo desearía ser _____

- 2.- ¿Qué sabes de la profesión que desearías desempeñar en un futuro?
 - a) Absolutamente nada.
 - b) No tengo casi información alguna.
 - c) No conozco ninguna característica particular y sólo unas pocas Generales
 - d) Conozco algunas características generales y particulares, pero no lo que necesito y quiero saber.
 - e) Conozco bastante. Estoy muy bien informado(a).

- 3.- Si te ofertaran la carrera que se corresponde con lo que desearías ser, ¿Optarías por ella?
 - a) Aunque la oferten no voy a optar.
 - b) Lo que yo quiero ser no lo ofertan nunca: _____
 - c) Tengo indecisión pero creo que no podré optar
 - d) Quisiera optar, pero no estoy decidido(a)
 - e) Sí. Voy a optar por la carrera que me gusta.

- 4.- Supongamos que seleccionaste la profesión y optaste por la carrera que deseas. ¿Te incorporarías a estudiarla al finalizar el noveno grado?
 - a) Tengo decidido No incorporarme.
 - b) Creo que no voy a incorporarme.
 - c) Quisiera incorporarme pero dudo que pueda hacerlo.
 - d) Pienso incorporarme pero no estoy seguro(a)
 - e) Sí. Me incorporaré.

Niveles de la escala valorativa: (1) deplorable, (2) malo, (3) regular, (4) aceptable, (5) bien.

ANEXO 6

TABLA No. 1-A RESPUESTAS INDIVIDUALES DE LOS ESTUDIANTES ADOLESCENTES SORDOS E HIPOACÚSICOS A LA ENCUESTA INICIAL

<i>POB</i>	SELECCIÓN CARRERA					CONOCIM CARRERA					DISPOSIC DE OPTAR					DECISION INCORPOR				
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
1	x						x					x				x				
2		x					x					x					x			
3		x					x					x					x			
4				x				x					x						x	
5			x					x					x					x		
<i>Tt</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>
6				x				x						x				x		
7		x					x				x					x				
8			x					x					x					x		
9			x					x					x					x		
<i>Tt</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
10	x					x					x					x				
<i>Tt</i>	<i>1</i>					<i>1</i>					<i>1</i>					<i>1</i>				
Tt	2	3	3	2	0	1	4	5	0	0	2	3	3	2	0	3	2	4	1	0

ANEXO 7

ESCALA VALORATIVA PARA EL CONJUNTO DE TAREAS:

TAREA No.1: Intercambio con estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos, en compañía de sus padres, sobre la selección de carreras

Nivel bajo:

- Ausencia de padres.
- Padres apuestos y el alumno asume la postura de ellos.
- Alumno que expresa no tener intención de estudiar una carrera y los padres lo apoyan.
- Alumno totalmente desinteresado, sin motivación y que muestra reservas aunque no las expresa.
- Alumno que manifiesta el deseo inmediato de trabajar por necesidades económicas y los padres lo apoyan.
- Otras situaciones de grave incidencia que atenten contra la posible y voluntaria selección por el alumno de una carrera.

Nivel Medio:

- Expresa interés, sin tener definida la carrera, pero con apoyo de los padres para que continúe los estudios preprofesionales
- Muestra deseo y a la vez indecisión entre 2 ó 3 carreras, pero con el apoyo de los padres para que continúe los estudios preprofesionales
- Manifiesta intención de seleccionar una carrera o tenerla escogida pero con cierta o total negativa de sus padres.
- Alumno no decidido con padres muy interesados en que seleccione una carrera.
- Otras situaciones de mediana complejidad que muestren inclinaciones del alumno por una carrera pero sin seguridad.

Nivel Alto:

- Expresa con firmeza que ya tiene la carrera seleccionada, con total consentimiento de sus padres.
- Manifiesta que aún debe decidirse entre dos carreras y los padres lo incitan a que se decida por una de ellas.
- Alumno decidido que ya seleccionó la carrera pese a que los padres muestren indiferencia.
- El alumno ya escogió la carrera pero no coincide con la que desean sus padres.
- Otras situaciones que no pongan en riesgo la selección por el alumno de la carrera por él deseada.

TAREA No. 2: Redacción del párrafo titulado: “Yo deseo ser un profesional”

Nivel bajo:

- Expresa que no desea ser un profesional.
- Asegura que no va a seleccionar carrera alguna

- Antepone la necesidad inmediata de trabajar y ganar dinero antes que seguir estudiando.
- Se expresa renuente y su redacción carece de argumentos con notorio desinterés.
- Otras situaciones de grave incidencia que atenten contra la posible y voluntaria selección por el alumno de una carrera.

Nivel Medio:

- Demuestra con argumentos su interés, sin tener definida la carrera
- Muestra deseo y a la vez indecisión, argumentando sus conflictos.
- Manifiesta intención de seleccionar una carrera pero sin brindar argumentos
- Afirma tenerla escogida pero donde se constata no disponer de una firme decisión.
- Otras situaciones de mediana complejidad que muestren inclinaciones del alumno por una carrera pero sin seguridad.

Nivel Alto:

- tener seleccionada la carrera, demostrando con argumentos su interés.
- Mostrar deseo y a la vez indecisión, pero exponiendo su firme empeño de enfrentar todas las dificultades.
- Manifestar intención de hacerse profesional aunque no ha decidido entre dos carreras.
- Demostrar firme selección personal, con actitud reflexiva, de la carrera..
- Otras situaciones que no pongan en riesgo la selección por el alumno de la carrera por él deseada.

Tarea No. 3: Conversatorios con trabajadores experimentados en una profesión accesible para la población y con alumnos sordos e hipoacúsicos que cursan estudios preprofesionales en la provincia

y

Tarea No. 4: Visitas a centros estudiantiles o de trabajo seleccionados, preferentemente a los cuales pertenecen las personas que brindaron los conversatorios.

Nivel bajo:

- Ausentarse injustificadamente a uno o más de los conversatorios o visitas programados
- Muestra total desinterés por la actividad, cuando esta se ajuste a la selección de su carrera,
- No presta atención al expositor o guía por considerar que el tema no se ajusta a sus intereses profesionales.
- Incurrir o ser partícipe de cualquier indisciplina que atente contra la calidad de la sesión de trabajo
- Serias dificultades en otras visitas generales programadas por la escuela o en el círculo de interés al que pueda estar incorporado
- Otras situaciones de grave incidencia que exterioricen la falta de interés del alumno por conocer características generales y particulares de la profesión en cuestión.

Nivel Medio:

- Tener ausencias, pero ninguna a los conversatorios o visitas relacionados con la carrera que desea.
- Pobre participación (preguntas, dudas) cuando se trate de su especialidad que seleccionada
- No mostrarse totalmente interesado por la actividad en cuestión
- Algunas pequeñas dificultades en otras visitas generales programadas por la escuela o en el círculo de interés al que pueda estar incorporado.
- Otras situaciones de mediana complejidad que reflejen falta gradual de interés por conocer características específicas de la profesión presentada.

Nivel Alto:

- No tener ausencias a los conversatorios o visitas programadas..
- Buena participación promedio en las sesiones de trabajo.
- Elevado interés por conocer características generales y particulares de la profesión expuesta, máxime si se tratara de la seleccionada.
- Haber mantenido buena participación en las visitas generales programadas por la escuela o en el círculo de interés al que pueda estar incorporado.
- Demuestra dominio de la carrera seleccionada
- Otras situaciones que no pongan en riesgo el conocimiento de la profesión presentada o seleccionada por el alumno.

Tarea No. 5:Taller / entrevista “Aún necesito saber” (la entrevista para la tercera aplicación pues fue con un solo alumno)

Nivel bajo:

- Ausentarse al taller/ entrevista programada.
- No participar o negarse a brindar la información necesaria a otro compañero para que la ofreciera al taller.
- Mostrar una actitud de abierta apática a la actividad
- Aparenta no tener dudas sobre la profesión seleccionada, cuando realmente es lo contrario
- Desinterés por la lectura comentada sobre la R/M 22/2004 “Relaciones laborales de las personas con discapacidad”..
- Otras situaciones de grave incidencia que exterioricen la falta de interés del alumno por conocer características generales y particulares de la profesión en cuestión.

Nivel Medio:

- Pobre participación en la actividad central del taller.
- No mostrarse totalmente interesado en el taller.
- Exhibe algunos desaciertos en su intervención.
- Demuestra que la necesidad de conocimientos está dada por el no adecuado aprovechamiento de las sesiones de trabajo anteriores.
- Pobre participación en la lectura comentada sobre la R/M 22/2004 “Relaciones laborales de las personas con discapacidad”

- Otras situaciones de mediana complejidad que reflejen falta de interés por conocer características específicas de la profesión seleccionada.

Nivel Alto:

- No haberse ausentado al taller.
- Buena participación en la actividad.
- Haber expuesto sin rodeos ni temores lo que aún necesita saber.
- Demuestra dominio de la carrera seleccionada.
- Interés fehaciente en la lectura comentada sobre la R/M 22/2004 “Relaciones laborales de las personas con discapacidad”
- Otras situaciones que no pongan en riesgo el conocimiento de la profesión seleccionada por el alumno.

Tarea No. 6: Redacción de un párrafo titulado “¿Qué problemas tengo para optar?”

Nivel bajo:

- Manifiesta que no desea expresar sus problemas.
- Asegura que no va a optar por carrera alguna
- Esgrime que sus obstáculos son infranqueables.
- Mantiene o expresa su necesidad de trabajar y ganar dinero por encima de continuar estudios..
- Se expresa renuente y su redacción carece de argumentos con notorio desinterés.
- Otras situaciones de grave incidencia que atenten contra la posible y voluntaria selección por el alumno de una carrera.

Nivel Medio:

- Demuestra con argumentos su interés, sin tener decidido optar
- Muestra deseo y a la vez indecisión de poder vencer los problemas que esgrime.
- Manifiesta intención de optar por la carrera seleccionada pero sin brindar argumentos
- Afirma que pretende optar pero se constata no disponer de una firme decisión.
- Otras situaciones de mediana complejidad que muestren inclinaciones del alumno por una carrera pero sin seguridad.

Nivel Alto:

- tener decidido optar por la carrera, demostrando con argumentos sus pretensiones.
- Muestra deseo y aunque menciona ciertas dificultades para optar, no tiene dudas que podrá vencerlas..
- Explica por qué considera no tener ningún tipo de problema para optar..
- Asegura y argumenta tener total y consciente disposición de optar por la carrera seleccionada.
- Otras situaciones que no pongan en riesgo la opción por el alumno de la carrera seleccionada individualmente.

Tarea No. 7 Mesa Redonda/Entrevista “Estoy dispuesto a optar”
(la entrevista para la tercera aplicación pues fue con un solo alumno)

Nivel bajo:

- Ausentarse a la mesa redonda/ entrevista programada.
- Manifiesta que no está dispuesto a optar.
- No participa o se niega a expresar su disposición en la actividad..
- Muestra una actitud de franca indiferencia por la mesa.
- Para evitar intervenciones, aparenta estar dispuesto a optar, cuando realmente es lo contrario
- Otras situaciones de grave incidencia sobre la disposición que muestran los alumnos para optar por la carrera seleccionada

Nivel Medio:

- Pobre participación en la actividad..
- No mostrarse totalmente interesado en la mesa redonda.
- Exhibe algunos desaciertos en su intervención.
- Demuestra tener indecisión aunque expresa el deseo de optar.
- Otras situaciones de mediana complejidad que reflejen inseguridad en cuanto a la disposición de optar por la carrera seleccionada.

Nivel Alto:

- No haberse ausentado a la mesa redonda.
- Buena participación en la actividad.
- Haber argumentado el por qué afirma estar dispuesto a optar..
- Demuestra tener total y consciente disposición de optar por la carrera seleccionada.
- Otras situaciones que no pongan en riesgo la seguridad de optar por la carrera escogida individualmente.

Tarea No. 8.: Debate Grupal/Entrevista “¿Estoy decidido a incorporarme?”
(la entrevista para la tercera aplicación pues fue con un solo alumno)

Nivel bajo:

- Ausentarse al debate/entrevista programada.
- Manifiesta que está decidido a no incorporarse.
- No participa o se niega a expresar su decisión hasta estos momentos.
- Muestra una actitud de franca indiferencia por la mesa.
- Para evitar intervenciones, aparenta estar decidido a incorporarse, cuando realmente es lo contrario
- Otras situaciones de grave incidencia sobre la decisión de incorporarse a los estudios preprofesionales correspondientes a la carrera seleccionada.

Nivel Medio:

- Pobre participación en la actividad..
- No mostrarse totalmente interesado en el debate grupal.
- Exhibe algunos desaciertos en su intervención.

- Demuestra tener indecisión aunque expresa el deseo de incorporarse..
- Otras situaciones de mediana complejidad que reflejen inseguridad en cuanto a la decisión de incorporarse.

Nivel Alto:

- No haberse ausentado al debate grupal.
- Buena participación en la actividad.
- Haber argumentado el por qué afirma estar decidido a incorporarse
- Demuestra haber tomado una personal y firme decisión de incorporarse a los estudios preprofesionales correspondientes a la carrera seleccionada.
- Otras situaciones que no pongan en riesgo la decisión de incorporarse a la carrera escogida individualmente

Tarea No. 9 Intercambio con el grupo de oyentes al cual pertenecen bajo el título “Los que ya decidimos incorporarnos”

Nivel bajo:

- Ausentarse al intercambio..
- Manifiesta que está decidido a no incorporarse..
- No participa o se niega a expresar su decisión para que otro compañero la informe al grupo de oyentes y sordos.
- Muestra una actitud de franca indiferencia por la actividad..
- Para evitar intervenciones, aparenta estar decidido a incorporarse, cuando realmente es lo contrario
- Otras situaciones de grave incidencia sobre la decisión que muestran los alumnos para incorporarse a la carrera seleccionada

Nivel Medio:

- Pobre participación en la actividad..
- No mostrarse totalmente interesado en el intercambio.
- Exhibe algunos desaciertos en su intervención.
- Demuestra tener indecisión aunque expresa el deseo de incorporarse
- Otras situaciones de mediana complejidad que reflejen indecisión por el alumno de incorporarse a por la carrera seleccionada.

Nivel Alto:

- No haberse ausentado al intercambio.
- Buena participación en la actividad.
- Haber argumentado el por qué afirma estar decidido a incorporarse..
- Demuestra tener individual y firme decisión de incorporarse a los estudios preprofesionales correspondientes a la carrera seleccionada.
- Otras situaciones que no pongan en riesgo la decisión de incorporarse a la carrera escogida individualmente.

Tarea No. 10 Peñas en lengua de señas cubana de conjunto con profesionales sordos o hipoacúsicos, bajo el título “Seré un profesional como tú”

Nivel bajo:

- Manifiesta decisión de no incorporarse a la continuidad de estudios

- Ausentarse injustificadamente a una o más peñas programadas.
- Muestra total desinterés por la actividad, cuando esta se ajuste a la selección de su carrera,
- No presta atención al interlocutor por considerar que el tema no se ajusta a sus intereses profesionales.
- No mostrarse comunicativo con sus compañeros y el interlocutor mediante la lengua de señas..
- Su participación promedio en las sesiones de trabajo es baja.
- Incurrir o ser partícipe de cualquier indisciplina que atente contra la calidad de la sesión de trabajo
- Otras situaciones de grave incidencia que atenten con el slogan de ser un profesional como el que está presente..

Nivel Medio:

- Tener una ausencia a la sesiones de trabajo, pero claramente justificada.
- Manifiesta inseguridad en cuanto a la decisión de incorporarse.
- Pobre participación promedio entre todas las actividades de este tipo.
- Muestra falta de interés cuando no se trate de su especialidad seleccionada
- Expresa franca inseguridad de per llegar a ser un profesional como el allí presente.
- Otras situaciones de mediana complejidad que reflejen indecisión de incorporarse a la carrera seleccionada.

Nivel Alto:

- No tener ausencias a las diversas de peñas efectuadas.
- Buena participación promedio en las sesiones de trabajo.
- Elevado interés y motivación por dialogar directamente a través de la lengua de señas con el interlocutor sobre sus experiencias, aunque no se trate de la carrera por él seleccionada.
- Demuestra haber tomado la individual y firme decisión de incorporarse a los estudios preprofesionales de la carrera seleccionada
- Otras situaciones que no pongan en riesgo la decisión de incorporarse a la carrera escogida y por la cual opta.

ANEXO 8

Tabla No. 2-A: Comportamiento individual de los 10 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos en la Primera Aplicación del conjunto de tareas durante el curso, 2007-2008

INDICAD.	I SELECC.- CARRERA		II CONOC. CARRERA			III DISP. OPTAR		IV DECIS. INCORP.		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TAREAS POBLAC										
1	B	B	M	M	B	B	B	B	B	M
2	M	M	M	A	A	M	M	M	B	A
3	B	B	M	M	M	M	B	M	M	A
4	M	A	A	A	A	A	M	A	A	A
5	A	A	A	A	M	A	A	A	A	A
Tt 9no.	1 A 2 M 2 B	2 A 1 M 2 B	2 A 3 M 0 B	3 A 2 M 0 B	2 A 2 M 1 B	2 A 2 M 1 B	1 A 2 M 2 B	2 A 2 M 1 B	2 A 1 M 2 B	4 A 1 M 0 B
6	M	A	A	A	M	A	M	A	M	A
7	M	B	B	B	B	M	B	M	B	B
8	M	M	A	A	A	A	A	M	B	A
9	M	M	M	A	B	M	B	A	B	M
10	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Total Gral.	1 A 6 M 3 B	3 A 3 M 4 B	4 A 4 M 2 B	6 A 2 M 2 B	3 A 3 M 4 B	4 A 4 M 2 B	2 A 3 M 5 B	4 A 4 M 2 B	2 A 2 M 6 B	6 A 2 M 2 B

ANEXO 9

Tabla No. 3-A Comportamiento individual de los 5 estudiantes adolescentes sordos e hipoacúsicos en la Segunda Aplicación del Conjunto de Tareas durante el curso escolar, 2008-2009

INDICAD.	I SELECC.- CARRERA		II CONOC. CARRERA			III DISP. OPTAR		IV DECIS. INCORP.		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
TAREAS POBLAC										
6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
7	M	M	M	M	B	M	M	M	B	A
8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
9	M	M	A	A	M	M	M	M	M	A
Tt 9no.	2 A 2 M 0 B	2 A 2 M 0 B	3 A 1 M 0 B	3 A 1 M 0 B	2 A 1 M 1 B	2 A 2 M 0 B	2 A 2 M 0 B	2 A 2 M 0 B	2 A 1 M 1 B	4 A 0 M 0 B
10	M	M	M	M	A	M	M	M	M	A
Total Gral.	2 A 3 M 0 M	2 A 3 M 0 B	3 A 2 M 0 B	3 A 2 M 0 B	3 A 1 M 1 B	2 A 3 M 0 B	2 A 3 M 0 B	2 A 3 M 0 B	2 A 2 M 1 B	5 A 0 M 0 B

ANEXO 10

ENCUESTA FINAL

El siguiente cuestionario está dirigido a conocer sobre tu orientación profesional, ahora que estás próximo a finalizar la secundaria básica. Primero lee con detenimiento la pregunta y todas las posibles respuestas, para luego marcar con una cruz (X) la que más se ajusta a tu situación personal.

1.- ¿Has seleccionado la carrera o estudios preprofesionales que realizarás al terminar el noveno grado?

- a) No voy a seguir estudiando.
- b) No. Aún no lo he seleccionado.
- c) Sí lo hice, aunque estoy inseguro
- d) Sí lo seleccioné por influencias y presiones de otras personas.
- e) Sí. Fue una selección personal, con profunda reflexión de lo que Yo deseo estudiar para ser un futuro profesional.

2.- ¿Crees haber adquirido los conocimientos necesarios sobre la profesión y carrera por ti seleccionada?

- a) No estoy interesado(a) en adquirir esos conocimientos.
- b) No he adquirido conocimiento alguno sobre la profesión o carrera que me interesa.
- c) Sí, aunque son muy pocos los conocimientos que tengo.
- d) Sí adquirí conocimientos sobre la carrera pero no todo lo que hubiera querido saber.
- e) Domino con profundidad las características generales y específicas de la carrera y profesión por mí seleccionada.

3.- ¿Estás dispuesto(a) a solicitar y optar por la carrera que escogiste?

- a) NO la voy a solicitar ni optar por ella.
- b) No pienso optar
- c) Tengo mis dudas de optar o no.
- d) Sí estoy dispuesto(a) a optar aunque lo hago por presiones.
- e) Sí. Tengo una disposición total y consciente de optar por la carrera que deseo y seleccioné.

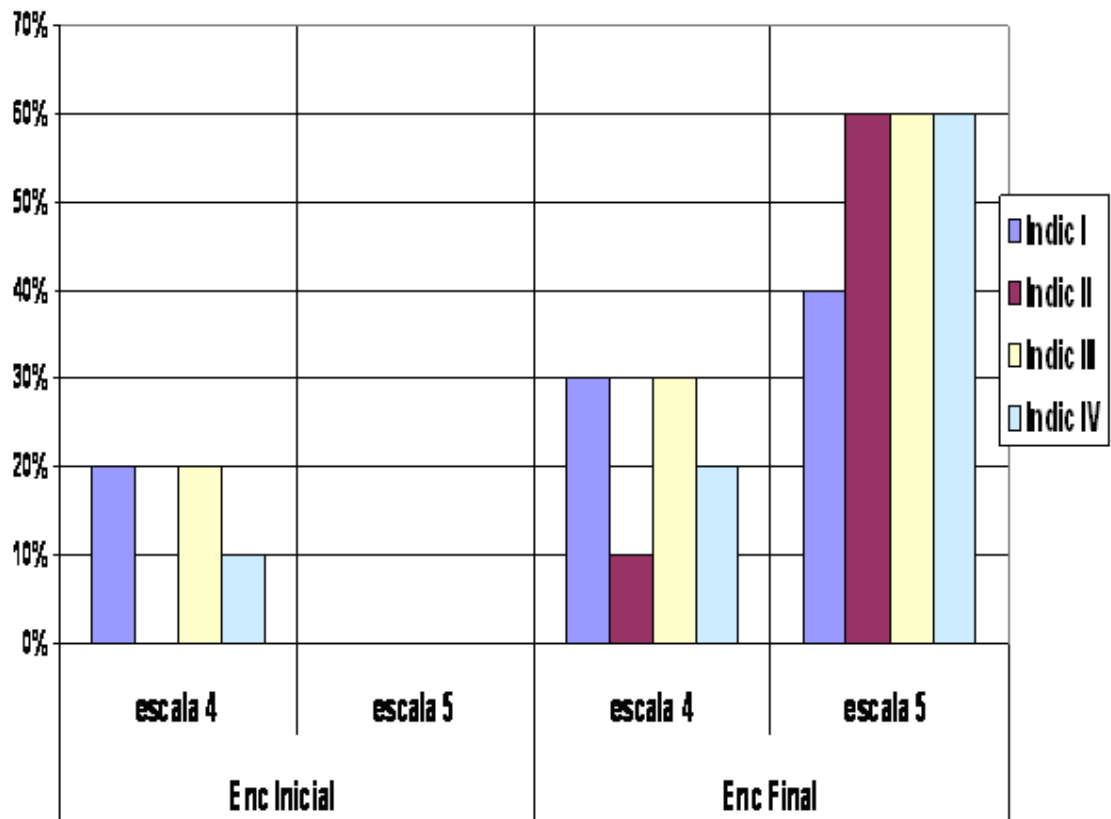
4.- De ser te otorgada la carrera por la que optas, ¿Has tomado la decisión de incorporarte inmediatamente a los estudios preprofesionales una vez concluido el noveno grado?

- a) He decidido NO incorporarme.
- b) Estoy aún indeciso(a) si me incorporaré o no
- c) Quisiera incorporarme pero tengo problemas que podrían Impedírmelo.
- d) Sí me voy a incorporar porque me obligan hacerlo.
- e) Sí. He tomado la firme e individual decisión de incorporarme a los estudios preprofesionales de la carrera por mí seleccionada, que espero me sea otorgada.

ANEXO 11

GRÁFICO I

**Comparación cualitativa entre las dos encuestas,
mediante los valores aceptable(4) y bien(5) en los cuatro indicadores**



ANEXO 12

GRÁFICA II

